

La contribución de la banca pública de desarrollo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países de América Latina y el Caribe

Hernán Carlino
María Netto
Esteban Suarez
Alexander Vasa

**Sector de Instituciones para
el Desarrollo**

**División de Conectividad,
Mercados y Finanzas**

**DOCUMENTO PARA
DISCUSIÓN N°
IDB-DP-499**

La contribución de la banca pública de desarrollo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países de América Latina y el Caribe

Hernán Carlino
María Netto
Esteban Suarez
Alexander Vasa

Marzo de 2017

<http://www.iadb.org>

Copyright © 2017 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



Contacto: Gloria Lugo, gloria@iadb.org.

Resumen*

Este documento analiza el papel de los bancos nacionales de desarrollo (BND) en la financiación y la implementación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible e informa a los BNDs sobre las oportunidades y desafíos estratégicos que se les presentan para posicionarse. Fue elaborada por la División de Mercados de Capitales e Instituciones Financieras (IFD/CMF) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en colaboración con la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE).

Clasificaciones JEL: G20, G21, G28, P46, Q54

Palabras clave: América Latina y el Caribe, bancos nacionales de desarrollo, BND, financiamiento, Objetivos de Desarrollo Sostenible



* Los autores gustaría de agradecer los aportes y comentarios hechos por Heloisa Schneider, CEPAL, Eduardo Vasquez, ALIDE, Margarita Cabrera, BID, Johan Arroyo, BID y Lucila Serra, BID.

Destinatarios de esta publicación:

- Los BND de países de la región de América Latina y el Caribe que estén interesados en promover y financiar programas y proyectos de inversión para alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible nacionalmente.
- Los responsables de elaborar políticas destinadas a diseñar e implementar mecanismos internacionales de financiamiento
- Donantes bi-laterales e internacionales que estén interesados de apoyar de estructurar y financiar estrategias de BNDs para alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

El documento se basa en las siguientes fuentes principales de información:

- El acuerdo sobre los Objetivos del Desarrollo Sostenible y sus indicadores¹
- El sistema financiero para proveer incentivos para alcanzar sustentabilidad^{2,3}
- Las necesidades de Financiamiento para alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible⁴
- La bibliografía disponible sobre las capacidades de los BNDs

¹ Naciones Unidas (2016) Plataforma de Conocimiento del Desarrollo Sostenible.

² PNUMA (2015). El sistema Financiero que Necesitamos: Adaptación del Sistema Financiero al Desarrollo Sostenible. Informe de Investigación del PNUMA

³ Naciones Unidas (2014). Report of the Intergovernmental Committee of Experts on Sustainable Development Financing.

⁴ Schmidt-Traub, G. (2015). Investment Needs to Achieve the Sustainable Development Goals, Understanding the Billions and Trillions. Sustainable Development Solutions Network (SDSN).

Prefacio

Este documento tiene como propósito principal analizar la contribución que pueda hacer la banca pública de desarrollo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los países de América Latina y el Caribe (ALC). El análisis se ejecutó con base de una extensa reseña bibliográfica y de la literatura sobre los desafíos de la sostenibilidad.

Los 17 ODS fueron adoptados por los estados miembros de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 y entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016. Pese a que los ODS no son jurídicamente obligatorios se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para el logro de los objetivos.

La implementación de las acciones para el logro de los ODS implica en el plano nacional esfuerzos de planificación, coordinación institucional, definición de prioridades y asignación de recursos, puesta en vigor de políticas y medidas, selección de instrumentos, y la elaboración de indicadores para colaborar en el proceso de seguimiento de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos y las metas que se adoptaron. También requiere el acceso a medios de aplicación, incluida la movilización de recursos financieros, en un escala casi sin precedentes dado el alcance, la profundidad y la amplitud de los asuntos sobre los que se pretende provocar transformaciones que permitan el logro de los ODS.

En este contexto de desenvolvimiento de esfuerzos nacionales, la banca pública de desarrollo habrá de tener un papel significativo tanto en lo que concierne a los medios de implementación, como en facilitar los procesos mediante los cuales las transformaciones estructurales que los ODS requieren podrían producirse.

De modo que esta nota explora el marco para la acción que ha quedado establecido por los Objetivos y la Agenda de Desarrollo Sostenible y examina la línea de base regional, el estado de situación, para cada Objetivo en ALC y aporta algunas reflexiones sobre el papel que puede desempeñar la banca pública de desarrollo en estimular y facilitar los procesos que conduzcan al logro de los ODS.

Como tal este documento hace parte de los esfuerzos que realizan el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) para diseminar información y aportar conocimientos que puedan ser útiles a los bancos nacionales de desarrollo (BND) en el cumplimiento de su mandato institucional en esta nueva instancia de la consecución de los objetivos de desarrollo.

El documento analiza pues los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el contexto de su adopción y, asimismo, examina el estado de situación de las cuestiones que los ODS proponen

resolver en América Latina y el Caribe a la luz de las contribuciones que la BND pueda hacer para estimular el proceso de transformación que se prpongan poner en marcha los países de la región.

Más específicamente, en la sección 2 se analizan que impactos pueden tener la consecución de los ODS en términos de necesidades de financiación. En la sección 3 se analizan las oportunidades asociadas a la implementación de los ODS para las instituciones financieras, mientras en la sección 4 se considera la situación de América latina y El Caribe en relación con los ODS y se examinan algunos objetivos relevantes para los cuales la banca nacional de desarrollo podría jugar un papel clave en su consecución. Finalmente, en el sección 5, se hacen algunas reflexiones sobre la importancia que adquiere la BND en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de que modo puede facilitar su implementación, así como las necesidades de adecuación de las propias instituciones financieras en pos de la sostenibilidad.

Contenidos

1	<u>INTRODUCCIÓN.....</u>	7
1.1	LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	9
1.2	LOS INDICADORES PARA LOS ODS	11
2	<u>QUÉ SIGNIFICAN EN TÉRMINOS FINANCIEROS IMPLEMENTAR LOS ODS?</u>	13
3	<u>LOS ODS Y SU FINANCIAMIENTO: OPORTUNIDADES PARA LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO</u>	16
3.1	EL PROCESO	16
3.2	EL CONTEXTO	17
3.3	LAS NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE Y LAS CONDICIONES EN EL SISTEMA FINANCIERO	21
4	<u>¿CÓMO ESTAMOS EN MATERIA DE ODS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE?</u>	31
4.1	IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 Y LOS CONSECUENTES PLANES DE ACCIÓN	32
4.2	LA PERSPECTIVA COMPARADA	33
4.3	LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	35
4.3.1	OBJETIVO 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO	36
4.3.2	OBJETIVO 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE	40
4.3.3	OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES	42
4.3.4	OBJETIVO 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS	44
4.3.5	OBJETIVO 5. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	47
4.3.6	OBJETIVO 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS	48
4.3.7	OBJETIVO 7. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS	49
4.3.8	OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	52
4.3.9	OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	55
4.3.10	OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS	59
4.3.11	OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	62
4.3.12	OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES	64
4.3.13	OBJETIVO 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS	66
4.3.14	OBJETIVO 14. CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	69
4.3.15	OBJETIVO 15. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES	70
4.3.16	OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	71
4.3.17	OBJETIVO 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	72
5	<u>EL DESAFÍO DE FINANCIAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: ALGUNAS REFLEXIONES</u>	77
5.1	¿QUÉ PUEDEN HACER LOS BANCOS NACIONALES DE DESARROLLO PARA ALLANAR EL CAMINO HACIA LOS ODS?	77

5.1.1	EL PUNTO DE PARTIDA.....	77
5.1.2	LOS ATRIBUTOS DE LA BANCA PUBLICA DE DESARROLLO.....	80
5.1.3	ALIANZAS, VALOR COMPARTIDO Y RESPONSABILIDADES COMUNES.....	88
5.2	LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA SOSTENIBILIDAD INTRÍNSECA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	91
	BIBLIOGRAFÍA	96
6	<u>ANEXO I: DETALLE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....</u>	<u>99</u>

1 Introducción

El 25 de septiembre de 2015, los estados miembros de las Naciones Unidas adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que comprenden 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible integrados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en una cumbre histórica de las Naciones Unidas. Estos objetivos están oficialmente en vigor desde el 1 de enero de 2016.

Los 17 objetivos, ambiciosos y de amplio alcance, están orientados a terminar con la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos sus habitantes, como parte de una agenda de desarrollo sostenible que es, a la vez, nacional y global. Cada uno de los objetivos tiene metas específicas complementarias a ser alcanzadas en los próximos 15 años. La mayoría de esas metas están orientadas a la acción, pero un número relativamente menor se refiere más específicamente a los medios de implementación. (Ver información sobre los ODS y sus metas y los procesos asociados a su implementación en <https://sustainabledevelopment.un.org/sdgs>).

A pesar de que los ODS no son jurídicamente vinculantes, se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan arreglos institucionales de alto nivel y diseñen y ejecuten planes nacionales para su consecución en el horizonte previsto por la Agenda 2030. Con estos nuevos objetivos de aplicación universal, en los próximos 15 años los países habrán de intensificar los esfuerzos para, entre otras cuestiones, poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad, global, y al interior de las sociedades nacionales, y luchar contra el cambio climático, garantizando, al mismo tiempo, que “nadie [ningún habitante del planeta] se quede atrás”.

El propósito de la Agenda 2030 es, pues, orientar la cooperación internacional en la búsqueda de ambiciosos objetivos cuantitativos que ayuden a los 193 países que los adoptaron a ir en dirección de un modelo de desarrollo sostenible, considerando para ello sus tres dimensiones centrales: desarrollo económico, inclusión social y ambiental.

La sostenibilidad emerge así como un pilar central de la cooperación internacional en el siglo veintiuno, así como de la orientación trascendental de las políticas nacionales de largo término. Los países tienen la responsabilidad primordial del seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos, para lo cual será necesario recopilar datos de calidad, accesibles y oportunos. Las actividades regionales de seguimiento y examen se basarán en análisis llevados a cabo a nivel nacional que, agregados, contribuirán al seguimiento y examen a nivel mundial.

De modo que la comunidad internacional parece haber concordado en 2015 en torno a una agenda concreta para la acción que comprende tanto la adopción del Acuerdo de París,⁵ para enfrentar al cambio climático, y la de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como en la Agenda de Financiamiento para el Desarrollo de Addis Ababa. Estos acuerdos están dirigidos a hacer frente a las tensiones inherentes en los estilos de desarrollo que prevalecen casi universalmente, e incluso, en el propio concepto de desarrollo sostenible y sus interpretaciones a veces divergentes. También se proponían proveer un marco para hacer operativo el compromiso de la comunidad internacional con el logro de un futuro sostenible y a suministrar, por diversas vías, los medios para hacer posible la acción.

Para alcanzar un progreso real en esta agenda de alcance tan vasto, es imprescindible ir más allá del mero compromiso de los gobiernos con una declaración de Naciones Unidas. Su consecución habrá de requerir, para poder llevar a cabo una efectiva implementación de las acciones que se propongan, el involucramiento pleno de los gobiernos sub-nacionales y locales, los actores no estatales, las empresas y el conjunto de los actores económicos, del mismo sistema financiero, de las organizaciones de la sociedad civil, y, también, de la comunidad epistémica, para poder producir los resultados que los objetivos delinear. En particular pues en numerosos casos las acciones deberán organizarse y ejecutarse de abajo hacia arriba. Del mismo modo, las decisiones de asignación presupuestaria tienen que recoger este impulso transformador que implica una cierta redefinición de prioridades.

Para el efectivo logro de los ODS tiene un papel central el financiamiento, para lo cual es necesario, así como urgente, un cambio sustantivo -un incremento del orden de magnitud o la escala- en la disponibilidad de los recursos que permitan concretar la inversión a realizar, que en muchos casos exige además una marcada reorientación de su destino actual.

En esta misma dirección, las instituciones financieras de desarrollo tienen un papel crucial en la promoción de los ODS, así como en los procesos que tengan lugar para lograr esos objetivos, debido a su condición singular de actores públicos con acceso al mercado privado y a que, en su génesis institucional, tienen decididamente un mandato de desarrollo que las define. Asimismo, para la BND se plantea la necesidad de alinear y contabilizar mejor lo que ya hacen en materia de financiamiento del desarrollo, que puede entenderse también como parte de los esfuerzos nacionales para alcanzar los ODS.

⁵ El Acuerdo de París fue adoptado en diciembre de 2015 con el propósito de enfrentar el cambio climático global mediante la intensificación de la cooperación internacional y la participación de todos los países. Incluye metas ambiciosas de mitigación del cambio climático, una meta global de adaptación y una meta para el financiamiento climático. El Acuerdo de París ha entrado en vigor el 4 de noviembre de 2016.

Esta publicación analiza, pues, el papel que la BND puede desenvolver en la efectiva implementación de los ODS. En la sección 4, en particular, se examinará con cierto detalle y se hará referencia al papel crucial que las instituciones financieras de desarrollo pueden cumplir en la promoción de cada uno de los ODS. En la sección 5, por su parte, se examinan algunos de los desafíos que podrían plantearse a las instituciones financieras de desarrollo para materializar su contribución al logro de los objetivos de la Agenda 2030, así como se hacen también algunas reflexiones sobre los avances en la integración de la dimensión de sostenibilidad en las propias instituciones financieras de desarrollo.

1.1 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con sus 169 metas, tienen un alcance más amplio y van más allá que lo que propusieran los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pues ahora se intenta además abordar las causas radicales de la pobreza y enfrentar la necesidad universal de lograr un desarrollo que sea a favor de todas las personas (Solberg, 2016; Klegg, 2015; Loewe, 2012).⁶ Los ODM expresaron en su momento la difundida preocupación pública sobre la pobreza, el hambre, la enfermedad, la insuficiente escolarización, la desigualdad de género y la degradación ambiental, expresada en 8 objetivos que se proponía alcanzar entre el 2000 y el 2015. Los países en desarrollo han hecho sustantivos progresos hacia el logro de los ODM, para enfrentar la pobreza, el hambre y la enfermedad, aunque ese progreso es altamente variable según las metas, los países y las regiones. Por esa razón se consideró necesario continuar con una meta acordada globalmente para combatir la pobreza y la desigualdad, añadiendo objetivos ambientales que atiendan las cuestiones el cambio climático y los otros severos problemas ambientales que se registran a lo largo del planeta. Por esa razón se acordaron entonces en 2015 los ODS cuyas metas se pretende alcanzar en el horizonte del 2030. El simple enunciado de los ODS refleja la complejidad de los esfuerzos que hace falta poner en marcha, en el plano nacional, y también desde una perspectiva global. Los ODS abarcan las tres mayores dimensiones del desarrollo: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente, consideradas

⁶ En septiembre de 2000, 189 países firmaron la Declaración del Milenio, por la que se comprometían a lograr un conjunto de 8 metas mensurables que iban desde llevar la pobreza extrema y el hambre a la mitad a promover la igualdad de género y reducir la mortalidad infantil con la fecha límite del año 2015 (ODM). Las 8 metas eran realistas y fáciles de comunicar, y se estableció un mecanismo de medida y monitoreo claro. Si bien se han hecho progresos sustanciales en relación con los ODM, los logros han sido desparejos. Para profundizarlos se desarrolló una discusión sobre la agenda post-2015 que culminó con la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los que están dirigidos a la construcción de un mundo sostenible, mediante el énfasis en la sostenibilidad ambiental, la inclusión social, y el desarrollo económico y que estas dimensiones sean igualmente valoradas.

desde la perspectiva de la posibilidad que esos objetivos sean no sólo consistentes entre sí; además que las condiciones que se creen puedan mantenerse sostenidamente en el tiempo.

Cuadro 1. Objetivos del desarrollo sostenible y su definición		
1	Fin de la pobreza	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
2	Hambre cero	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
3	Salud y bienestar	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
4	Educación de calidad	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
5	Igualdad de genero	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
6	Agua limpia y saneamiento	Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7	Energía asequible y limpia	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
8	Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
9	Industria, innovación e infraestructura	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
10	Reducción de las desigualdades	Reducir la desigualdad en y entre los países
11	Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12	Consumo y producción responsables	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
13	Acción por el clima	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
14	Vida submarina	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
15	Vida de ecosistemas terrestres	Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres , luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica
16	Paz, justicia e instituciones solidas	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
17	Alianzas para lograr los objetivos	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

1.2 Los Indicadores para los ODS

La definición de los 17 ODS y de sus 169 metas se ha visto sucedida ulteriormente por un debate acerca de cómo establecer un conjunto de indicadores apropiados para medir los progresos que haya en dirección de los ODS. Efectivamente, en su resolución 70/1, la Asamblea General pidió que los ODS y sus metas fueran objeto de seguimiento y examen, utilizando para ello un conjunto de indicadores mundiales.

En marzo de 2016, el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (UN IAEG SDGs, por sus siglas en inglés) presentó un reporte que dió cuenta de sus labores con el objeto de alcanzar un acuerdo sobre los indicadores seleccionados, mediante un proceso de consultas que se ha venido realizando en varias etapas.

Se pretende que el marco de indicadores mundiales que pueda adoptarse sea sencillo pero sólido, abarque todos los ODS y sus metas, incluidos los medios de implementación, y mantenga su equilibrio político y su carácter integrado y ambicioso. El Grupo de Expertos también consideró la relación entre los indicadores mundiales y los indicadores para el seguimiento regional, nacional y sub-nacional, y el temático.

El conjunto de indicadores globales elaborado comprende 229 indicadores. A inicios de 2016 se había elaborado un total de 149 indicadores verdes y 80 indicadores grises. Los indicadores verdes son aquellos para los cuales el proceso de consulta ya ha sido completado. El marco para la adopción de los indicadores implica que los indicadores globales constituyen el núcleo de los otros conjuntos de indicadores. Se establecerá un sistema de tres niveles para los indicadores, sobre la base del desarrollo metodológico alcanzado y la disponibilidad de datos en cada caso.

Los estados miembros, a su vez, desarrollarán indicadores a nivel regional, nacional y sub-nacional para complementar los indicadores globales, tomando en consideración para ello las circunstancias nacionales. También se desarrollan indicadores temáticos en un número de áreas relevantes. El marco de indicadores globales ha sido ya aprobado por la Comisión Estadística de Naciones Unidas en marzo del 2016, como un punto de partida operativo. El proceso que actualmente se está desarrollando preveía una reunión en noviembre de 2016 para tratar cuestiones relacionadas, entre otras, con la conclusión del sistema de niveles de indicadores en su versión inicial, el establecimiento de un proceso para refinar los indicadores, y la revisión de los flujos de datos desde el nivel nacional al regional y luego al global, así como la discusión de mejores prácticas para la entrega de esa información.

Como se observa, se trata de un proceso de elaboración y consultas paulatino que, a la vez, revela la complejidad de la tarea, teniendo en cuenta además el principio que nadie debe quedar atrás. Esto significa en la práctica que hay que considerar de qué modo asegurar la participación de los estados miembros en el proceso de elaboración de los indicadores y cómo atender las circunstancias nacionales de aquellos países que tienen sistemas de información incompleta, fragmentaria o desactualizada, lo que se vincula con el establecimiento de un sistema de niveles.

2 Qué significan en términos financieros implementar los ODS?

“Transformando nuestro mundo”, como ha sido denominada también la Agenda 2030, constituye el núcleo de una tarea que implica mayores desafíos que los que representa seguir con el modo actual de hacer las cosas (el llamado *business as usual*) e introducir sólo mejoras meramente incrementales. Va más allá, incluso del foco relativamente más estrecho que tenían en su momento los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La transformación que se pretende realizar -al adoptar estos Objetivos- requiere atacar las causas radicales que generan los problemas económicos, sociales, políticos y ambientales de nuestro tiempo, y no solamente atender algunos de sus síntomas más evidentes. En la práctica, el esfuerzo por introducir la cuestión social de modo más prominente en los procesos de desarrollo de las últimas dos o tres décadas, en particular los realizados por los países en desarrollo, ha significado empero, con alguna frecuencia, continuar con variaciones respecto de abordajes meramente orientados a lo que resultaron ser sólo mejoras marginales.

En numerosos casos, los intentos realizados para atenuar los procesos que conducen a la exclusión social o al estancamiento económico han resultado en intervenciones solamente paliativas -o simplemente de carácter ad-hoc- con el objeto de mitigar el costo social de las políticas económicas. Con frecuencia, lejos de ser transformadoras, esas intervenciones han muchas veces reproducido los problemas que debían atender.

Debe tenerse en cuenta, además, que de aquí al año 2030, se espera que la población mundial aumente hasta alcanzar aproximadamente unas 8,500 millones de personas,⁷ y que cerca de mil quinientos millones de habitantes del planeta, migrarán de las zonas rurales a las áreas urbanas.⁸

Asimismo, aunque desplazarse a una trayectoria de bajas emisiones de carbono no necesariamente requiere inversiones significativamente más elevadas que las que debieran hacerse de todas maneras⁹ -lo que dependerá en esencia de los costos del cambio tecnológico-, será preciso empero reorientar esas inversiones, especialmente desde las tecnologías más intensivas en carbono, a aquellas que no lo son, al tiempo que se requieren cambios profundos en los procesos de producción y en las modalidades de consumo.

⁷ United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2015. World Population Prospects: The 2015 Revision, Key Findings and Advance Tables. Working Paper No. ESA/P/WP.241.

⁸ United Nations Population Fund, 2016. Annual Report 2015. For People, Planet and Prosperity. UNFPA, New York.

⁹ New Climate Economy, 2014. Infrastructure investment needs of a low carbon scenario.

Sin embargo, hay vastas necesidades financieras para la provisión plena de los bienes públicos globales que es necesario asegurar. El orden de magnitud de las inversiones adicionales para escenarios que sean a la vez clima-compatibles y se encuadren plenamente en las orientaciones del desarrollo sostenible está estimado en torno a varios billones de dólares anuales.¹⁰

En total, sólo para infraestructura básica, se estima que son necesarias inversiones de entre US\$5 y \$7 billones por año para infraestructura básica (caminos, ferrocarriles y puertos, energía limpia, agua, y saneamiento) seguridad alimentaria (agricultura y desarrollo rural), salud y educación, adaptación y mitigación del cambio climático. Una suma significativa, aunque asequible en relación con la magnitud de los recursos financieros globales existentes.¹¹

La consecución de los ODS requerirá un importante aumento en los niveles de inversión, tanto pública como privada, en todos los países. Respecto de los niveles corrientes de inversión en los sectores relevantes relacionados con los ODS, los países en desarrollo, además, enfrentan una brecha anual de financiamiento en torno de unos \$2.5 billones de dólares. En estos países, especialmente en los menos desarrollados y en los particularmente vulnerables, los recursos del financiamiento público son hoy cruciales para la inversión en el logro de los ODS.

Una estimación de las necesidades de financiamiento de los países de ingresos bajos y medios bajos, a su vez, indica que esos países deberán incrementar sus inversiones anuales entre un 4% y un 11.5% de su PIB con el objeto de cumplir con los ODS, y hacerlo sostenidamente desde ahora hasta el año 2030.¹²

Con niveles actuales de ahorro global que se ubican en torno de los 22 billones de dólares,¹³ hay recursos privados y públicos suficientemente amplios para financiar la consecución de los ODS.¹⁴ Sin embargo, claramente los fondos de fuentes públicas no podrán satisfacer todas las demandas de recursos que el logro de esos Objetivos implica.

El stock total de activos financieros globales, en tanto, se ha estimado en torno de los \$218 billones de dólares, por lo que, incluso una modificación relativamente pequeña del modo

¹⁰ Naciones Unidas, 2014. Report of the Intergovernmental Committee of Experts on Sustainable Development Financing. A/69/315.

¹¹ Naciones Unidas, 2014. Report of the Intergovernmental Committee of Experts on Sustainable Development Financing. Asamblea General. A/69/315.

¹² Schmidt-Traub, G., 2015. Investment Needs to Achieve the Sustainable Development Goals, Understanding the Billions and Trillions. Sustainable Development Solutions Network (SDSN).

¹³ Utilizamos la expresión billones siguiendo el criterio de la Real Academia española, como un millón de millones.

¹⁴ Naciones Unidas, 2014. Report of the Intergovernmental Committee of Experts on Sustainable Development Financing. A/69/315.

en que esos recursos son asignados, podría tener un enorme impacto en el financiamiento para el desarrollo.¹⁵

El papel de la inversión privada y la creación de condiciones para que ésta se concrete son, pues, esenciales para alcanzar los ODS. No obstante, el financiamiento privado requiere retornos de la inversión, ajustados por el riesgo, que sean consistentes con las tasas y niveles de rentabilidad predominantes en el mercado.

Por contraste, la participación actual del sector privado en la inversión en los sectores relevantes relacionados con los ODS es relativamente baja. Según la UNCTAD, en el 2014 sólo una fracción de los activos de bancos, fondos de pensión, empresas aseguradoras, y fondos de donantes, así como los de las corporaciones transnacionales, se concretaba en inversiones dirigidas a atender las necesidades vinculadas a los ODS. Esa participación es aún menor en los países en desarrollo y aún más baja en los países más pobres.¹⁶

¹⁵ Naciones Unidas, 2013. Follow-up to and implementation of the Monterrey Consensus and Doha Declaration on Financing for Development. Reporte del Secretario General. Asamblea General. A/68/357

¹⁶ United Nations Conference on Trade and Development, 2014. World Investment Report 2014: Investing in the SDGs: An Action Plan. United Nations, New York and Geneva.

3 Los ODS y su financiamiento: oportunidades para las instituciones financieras de desarrollo

3.1 El proceso

Cuando en el 2015 los estados miembros de las Naciones Unidas adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, en otro ámbito diferente, el Acuerdo de París -que constituyen en conjunto las más ambiciosas metas multilaterales que se hayan acordado en la historia del sistema de cooperación internacional en el ámbito de las Naciones Unidas- definieron un programa de acción de vasto alcance, que implica además una movilización sin precedentes de financiamiento público y privado para su implementación. Algunas estimaciones indican que las necesidades de recursos con esos fines se ubicarían al menos en torno de los US\$90 billones para los próximos 15 años.^{17 18}

Además, los desafíos asociados con la movilización de recursos para el financiamiento del desarrollo sostenible a escala global, entre otros, fueron discutidos en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Financiamiento para el Desarrollo, celebrada en Etiopía en julio de 2015, materializado en la Agenda de Addis Ababa para la Acción.¹⁹

Como parte de los acuerdos en torno de la Agenda de Addis Ababa para la Acción, se ha puesto en marcha también un proceso para elaborar una nueva medida estadística internacional, el apoyo oficial total para el desarrollo sostenible (TOSSD, por sus siglas en inglés).

Para ser considerados, los flujos de recursos que se tomen en cuenta para determinar el apoyo oficial para el desarrollo sostenible deben estar orientados a apoyar los esfuerzos para lograr los ODS, estar alineados con las prioridades de desarrollo de los países en desarrollo y en conformidad con los principios, reglas y estándares acordados universalmente, incluyendo, entre otros, los Principios del Ecuador, los de Inversión Responsable de Naciones Unidas y los de la Organización Mundial del Comercio.²⁰

¹⁷ Naciones Unidas, 2014. Report of the Intergovernmental Committee of Experts on Sustainable Development Financing. A/69/315.

¹⁸ New Climate Economy (2014). Better Growth, Better Climate

¹⁹ Ver los resultados de la Conferencia y la Agenda en:

http://www.un.org/esa/ffd/wp-content/uploads/2015/08/AAAA_Outcome.pdf

²⁰ OCDE, 2016. TOSSD Compendium for Public Consultation. Secretaría General de la OCDE.

3.2 El contexto

Transcurridos ya ocho años desde el inicio de la última crisis financiera global, según el Fondo Monetario Internacional (FMI) la posibilidad de una recuperación equilibrada, persistente y capaz de crear nuevos empleos sigue siendo aún elusiva. Ha caído la tasa de crecimiento global -respecto del ciclo anterior a la crisis del 2008-2009-, mientras las proyecciones de crecimiento siguen siendo desfavorables o incluso algunas tienden a la baja.

El desempleo global permanece muy elevado, y, a fines de 2014, afectaba a unas 215 millones de personas,²¹ mientras persiste una tasa de creación de empleo global más baja que la anterior a la crisis.²² Una evidencia adicional de estas dificultades es que en la actualidad se registra el mayor número de países en desarrollo en recesión económica desde 2009.²³

Desde la adopción de la Declaración del Milenio en el año 2000,²⁴ numerosos países en desarrollo experimentaron un crecimiento económico más acelerado que el de las economías desarrolladas. Pese a este logro, cerca de 1000 millones de personas aún viven en la pobreza extrema, mientras que una cantidad igualmente significativa lo hacen sólo levemente por encima de la línea de pobreza y están expuestos a caer nuevamente en la pobreza si se registran shocks externos en las economías nacionales. Esta vulnerabilidad suele estar asociada al género, la discapacidad, la etnicidad, y la localización geográfica.

Otros desafíos para el desarrollo sostenible se vinculan con el desempleo creciente en algunas regiones y países, en particular entre los jóvenes, así como hay otros relacionados más específicamente con el acelerado crecimiento de las ciudades, y de los asentamientos urbanos en general, en los países en desarrollo.^{25 26 27}

²¹ Fondo Monetario Internacional, 2015. Structural Reforms and Macroeconomic Performance: Initial Considerations for the Fund. Staff Report. International Monetary Fund. Washington, D.C.

²² Naciones Unidas 2016. World Economic Situation and Prospects 2016.

²³ IISD. World Bank, IMF Annual Meetings Address SDGs, Fragility and Conflict. Octubre de 2016.

²⁴ La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas fue adoptada unánimemente durante la clausura de la Cumbre del Milenio el 8 de septiembre de 2000. La Declaración reafirma la fe de los Estados Miembros en las Naciones Unidas y en su Carta como elementos indispensables para construir un mundo más pacífico, próspero y justo. Constituye un reconocimiento de la responsabilidad colectiva de los gobiernos del mundo respecto de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial. Asimismo, reconoce que los líderes del mundo tienen un deber que cumplir respecto de todos los habitantes del planeta, en especial los más vulnerables y, en particular, los niños del mundo, a los que pertenece el futuro. (Naciones Unidas, Asamblea General, 2000. Declaración del Milenio. A/RES/55/2. Ver más en: <http://www.un.org/es/development/devagenda/millennium.shtml>).

²⁵ Fondo Monetario Internacional, 2015. From Ambition to Execution: Policies in Support of Sustainable Development Goals. Staff Discussion Notes. International Monetary Fund. Washington, D.C.

²⁶ Martin, M. y Walker, J., 2015. Financing the Sustainable Development Goals: Lessons from Government Spending on the MDGs. Government Spending Watch 2015 Report. Development Finance International (DFI) y Oxfam.

²⁷ Hallegatte, Stephane, Mook Bangalore, Laura Bonzanigo, Marianne Fay, Tamaro Kane, Ulf Narloch, Julie Rozenberg, David Treguer, and Adrien Vogt-Schilb, 2016. Shock Waves: Managing the Impacts of Climate Change on Poverty. Climate Change and Development Series. Washington, DC: World Bank.

Más aún, según los análisis disponibles, en el mediano plazo se espera una recuperación sólo moderada de la economía global y se vislumbra el riesgo de un estancamiento secular en las economías avanzadas, donde crece el desempleo de largo término. A la vez, se espera que haya un crecimiento que sería menor al esperado en las economías emergentes y también en los países en desarrollo de ingreso bajo.^{28 29}

En el caso de los países con economías emergentes y de los países en desarrollo de ingreso bajo, el espacio fiscal se ha reducido perceptiblemente como consecuencia de las políticas para moderar los efectos de la crisis global, mientras la caída de la demanda global puede haber afectado su equilibrio externo y el costo de las políticas sociales haberse acrecentado, debido tanto a los efectos del desempleo como a la caída relativa del nivel de actividad económica, a la vez que sistemas financieros de relativamente poca profundidad y un elevado nivel del gasto público no permiten impulsar plenamente inversiones dirigidas a la transformación.^{30 31}

Como observaron los ministros de finanzas y los gobernadores de los bancos centrales del Grupo de los 20 en el comunicado emitido luego de su reunión de febrero de 2016, celebrada en Shanghai, China, “los riesgos y vulnerabilidades han aumentado en el contexto de la volatilidad de las corrientes de capital, un gran descenso de los precios de los productos básicos, la escalada de las tensiones geopolíticas, la conmoción que supondría una posible salida del Reino Unido de la Unión Europea y un número elevado y cada vez mayor de refugiados en algunas regiones.”

Así, pese a las mejoras en la tasa de crecimiento en los países en desarrollo, la brecha entre el ingreso per cápita de América Latina y el Caribe, el África sub-Sahariana, y el Medio Oriente y el norte de África, por una parte, y la de los países desarrollados, por la otra, es hoy mayor aún que hace treinta años.³²

Sin embargo, en este contexto que parece relativamente adverso para el doble objetivo de cumplir con los ODS y combatir el cambio climático en el marco del Acuerdo de París, dos propósitos que están fuertemente entrelazados, las transformaciones que deben ponerse en

²⁸ Fondo Monetario Internacional, 2015. Structural Reforms and Macroeconomic Performance: Initial Considerations for the Fund. Staff Report. International Monetary Fund. Washington, D.C.

²⁹ Naciones Unidas 2016. World Economic Situation and Prospects 2016

³⁰ Martin, M. y Walker, J., 2015. Financing the Sustainable Development Goals: Lessons from Government Spending on the MDGs. Government Spending Watch 2015 Report. Development Finance International (DFI) y Oxfam.

³¹ Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, 2015. Public Debt Vulnerabilities in Low-Income Countries: The Evolving Landscape.

³² Fondo Monetario Internacional, 2014. World Economic Outlook — Recovery Strengthens, Remains Uneven. Washington, D.C.

marcha no necesariamente deben quedar limitadas por la supuesta insuficiencia de ahorros para sufragar las inversiones necesarias para el cumplimiento de aquellos objetivos.

Más bien, siguiendo a Jean-Charles Hourcade y otros (2015), las necesidades de financiamiento y el impulso transformador que se requieren para el logro de los ODS (así como la implementación de las contribuciones nacionales determinadas propuestas por los países) confrontan con la línea de falla que caracteriza hoy a la economía mundial: la brecha entre los recursos líquidos y los activos financieros de largo plazo.

Los rasgos sobresalientes que caracterizan ese desequilibrio estructural son el exceso de ahorros, el riesgo de depresión de la economía *vis a vis* el riesgo de desatar nuevas burbujas especulativas, sistemas financieros aún frágiles o todavía en proceso de desapalancamiento -con lo cual las normativas macro-prudenciales persisten en limitar la capacidad de expandir el financiamiento y reforzar la capitalización del sistema-, y, finalmente, tensiones cambiarias en el proceso de defensa nominal de la competitividad.

La movilización de los recursos financieros a la escala necesaria en los años venideros - para infraestructura, energía, industria, y agricultura (entre otros destinos, como la salud y la educación)- podría implicar entonces el lanzamiento de un proceso que de un nuevo impulso vigoroso a la economía mundial. Ese proceso debería incluir la disponibilidad de herramientas para facilitar un crecimiento orientado hacia adentro en las economías emergentes, evitando los shocks por caída de demanda externa, la recuperación del entramado industrial en los países de la OCDE, la creación de empleo asociado a la innovación tecnológica, la moderación de las tensiones derivadas de la competencia a escala global, basada en salarios decrecientes o sometidos a un estancamiento persistente, y -dadas las características de las inversiones que se proponen realizar- la disminución de la presión sobre los recursos naturales y la preservación de los ecosistemas.

Más aún, la naturaleza de las acciones que se postulan impulsarían el crecimiento inclusivo en el corto a mediano plazo y generarían condiciones para una más adecuada distribución del ingreso, la reducción del desempleo, y la creación de nuevas oportunidades en materia de igualdad de género.³³

El financiamiento público para desatar ese proceso es ciertamente escaso y debe atender prioridades que compiten entre sí por los recursos. De acuerdo con datos del Fondo Monetario Internacional, correspondientes a 2012, y reportados por el Banco Mundial en el

³³ Fondo Monetario Internacional, 2015. From Ambition to Execution: Policies in Support of Sustainable Development Goals. Staff Discussion Notes. International Monetary Fund. Washington, D.C.

2015,³⁴ los países de ingreso bajos generan sólo un 13.4% de su PIB mediante ingresos del gobierno central (excluyendo donaciones). Para los países de ingresos medios bajos, ese porcentaje se eleva un poco, hasta el 15.4% de su PIB.³⁵

La transformación estructural de las economías juega un papel clave para fortalecer la capacidad de ejecutar políticas dirigidas a la diversificación productiva, y la renovación y expansión de la infraestructura productiva y social -de manera costo efectiva-, estimular la profundización de los sistemas financieros nacionales e impulsar las reformas dirigidas a incrementar la productividad agrícola.

Esos procesos de transformación permiten, luego, mejorar la inclusión económica, de género y financiera, poner en vigor medidas fiscales y decidir asignaciones del gasto público dirigidas a mejorar el papel distributivo de la política fiscal, facilitar el acceso a los servicios financieros, y promover la participación de los diversos grupos sociales en actividades económicas que aumenten el ingreso de los hogares.^{36 37}

A la vez esas políticas y medidas pueden tender a reforzar la sostenibilidad ambiental, al reformar la estructura de incentivos al consumo de energía y de agua, y estimular la resiliencia de los diversos grupos sociales a los impactos adversos del cambio climático.

En este sentido, hay evidencias crecientes que en los países en desarrollo la diversificación productiva expande el potencial para la transformación estructural, aunque para los países que son exportadores de commodities la diversificación se haya probado como un desafío mayor y permanece como incompleta. También hay evidencias de que la inversión pública sostenida en el tiempo, incluidas las inversiones en capital humano, mediante la reforma de la educación y la mejora de la salud pública, puede propulsar el desarrollo sostenible y la transformación estructural.³⁸ Por contraste, la evidencia también sugiere que elevados y persistentes niveles de desigualdad de ingresos, pueden constituir un obstáculo severo para el crecimiento sostenible.³⁹

³⁴ Banco Mundial, 2015. World Development Indicators 2015. Central Government Finances. Tabla 4.12. Washington, D.C. World Bank.

³⁵ Schmidt-Traub, G., 2015. Investment Needs to Achieve the Sustainable Development Goals, Understanding the Billions and Trillions. Sustainable Development Solutions Network (SDSN).

³⁶ Fondo Monetario Internacional, 2015. From Ambition to Execution: Policies in Support of Sustainable Development Goals. Staff Discussion Notes. International Monetary Fund. Washington, D.C.

³⁷ Kharas, H., Prizzon, A. y Rogerson, A., 2014. Financing the post-2015 Sustainable Development Goals. Overseas Development Institute

³⁸ Fondo Monetario Internacional, 2015. From Ambition to Execution: Policies in Support of Sustainable Development Goals. IMF Staff Discussion Note. IMF/15/18.

³⁹ Idem.

De manera, que la estabilidad macroeconómica y un diseño de políticas congruente contribuyen a poner en marcha o expandir procesos sostenidos de transformación, como los necesarios para el logro de los ODS.

Hay, en rigor un plexo de políticas que pueden contribuir a los ODS; esto es, políticas y medidas y reformas estructurales que faciliten la reasignación de recursos a sus usos más eficientes, incluyendo la mejora en la productividad agrícola, la creación de espacio fiscal para expandir la inversión en infraestructura, la inversión en educación, la mejora o reforma de los sistemas impositivos, la reducción de barreras de entrada a los mercados de consumidores de más alto nivel de ingresos, y la introducción de innovaciones en productos y servicios financieros que aumenten la inclusión financiera y contribuyan a dar mayor profundidad a los sistemas financieros nacionales.

3.3 Las necesidades de financiamiento sostenible y las condiciones en el sistema financiero

Cómo ya se mencionó, las estimaciones acerca de las necesidades de financiamiento para la infraestructura básica, incluyendo agua, saneamiento, agricultura y forestación, telecomunicaciones, energía, transporte, vivienda, e industria, suman entre 5 billones y 7 billones de dólares anuales a escala global,⁴⁰ mientras que los requerimientos asociados a la atención de las principales cuestiones sociales, en particular las necesidades financieras para la construcción de una red global de seguridad destinada a erradicar la pobreza extrema se ubican en torno de los 66 mil millones de dólares por año.⁴¹

Al mismo tiempo, hay evidencias diversas respecto de las dificultades que tienen las empresas de micro, pequeña y mediana escala para acceder a un financiamiento adecuado a sus necesidades; esas firmasson, en numerosos países en desarrollo, a la vez una importante fuente primaria de empleo.

⁴⁰ United Nations, 2014. Report of the Intergovernmental Committee of Experts on Sustainable Development Financing. General Assembly. A/69/315.

⁴¹ Chandy, L. y Gertz, G., 2011. Poverty in Numbers: The Changing State of Global Poverty from 2005 to 2015. Global Views Series, No. 18. Washington, D.C., The Brookings Institution.

En este sentido, debe recordarse que las necesidades de crédito –la brecha financiera– en el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs) de los países en desarrollo han sido estimadas en torno a unos 2.5 billones de dólares.⁴²

De manera que, como contracara de estos requerimientos de financiamiento, emergen oportunidades para el desarrollo y la provisión de servicios financieros a nuevas opciones y segmentos de la demanda. Si bien éstas implican la necesidad de examinar las condiciones para el desenvolvimiento de estas nuevas actividades, explorar cuidadosamente los riesgos y la naturaleza de las garantías que se requieran para estos nuevos segmentos de mercado, y, asimismo, estudiar el mercado potencial en un contexto de cambios continuos y mutaciones de la estructura económica y productiva así como de persistentes turbulencias económicas y financieras.

Es posible percibir la existencia de un proceso en marcha para alinear el sistema financiero, a escala global, regional y nacional, con el desarrollo sostenible y ubicar el desarrollo sostenible en el núcleo de ese sistema, aún con las dificultades en materia de innovación tecnológica y de requerimientos de cambio estructural al interior de esos sistemas, que ello pueda traer aparejado.

Constituyen evidencias de aquellos esfuerzos, entre otros, los trabajos más recientes del Financial Stability Board, en particular de su Task Force on Climate-related Financial Disclosures, la misma Agenda para la Acción de Addis Ababa, que comprende muchas acciones concretas e incluye a varias agencias, programas y oficinas de Naciones Unidas, las iniciativas de UNEP FI, las actividades que despliega el International Development Finance Club, y otras muy diversas iniciativas, entre las que se destaca el financiamiento con origen en los países del Sur.⁴³

El desafío que se les plantea a los sistemas financieros nacionales tiene una naturaleza dual: por una parte, recae sobre éstos la responsabilidad de movilizar recursos financieros crecientes para prioridades específicas asociadas al desarrollo sostenible. Por la otra, y, se trata en verdad de un desafío no menor, deben lograr incorporar los factores correspondientes al desarrollo sostenible en todos los procesos de toma de decisiones de financiamiento.

Esto último debe hacerse en las diversas dimensiones de la actividad del sector financiero, pero en particular debe orientarse a la inclusión de los factores ambientales y

⁴² Stein, P., Goland, T., y Schiff, R., 2010. Two trillion and counting: assessing the credit gap for micro, small, and medium-sized enterprises in the developing world. International Finance Corporation y McKinsey & Company Washington, D.C.

⁴³ Conocido en inglés como South-Originating Green Finance.

sociales en los procesos de evaluación y gestión del riesgo, en su planeamiento financiero y en el análisis de los flujos de inversión. Adicionalmente, es preciso que haya avances en el reporte de los cambios que se introduzcan para mejorar la información y el conocimiento acerca de las nuevas condiciones de mercado.

Desafíos para el sistema financiero en el contexto de la consecución de los ODS

Hacia afuera (mercado y sociedad)	Movilización de financiamiento para el desarrollo sostenible			
	Inclusión financiera	Capital para Infraestructura	Financiamiento de la innovación	Financiamiento de la transformación
Hacia adentro del sistema	Internalizar prácticas financieras de desarrollo sostenible			
	Adhesión a principios e integridad	Evaluación y gestión del riesgo ambiental y social		Responsabilidad

En realidad, aún en las magnitudes de gran escala a las que se hace referencia, es posible identificar algunos patrones emergentes en los flujos de recursos, en años recientes, que indican que existen oportunidades para movilizar el financiamiento necesario para satisfacer esas demandas y apoyar los esfuerzos dirigidos al logro del desarrollo sostenible. Por otra parte, desde el año 2002 los cuatro tipos de financiamiento predominantes –público y privado, doméstico e internacional- se han incrementado.

El financiamiento doméstico, en particular, ha crecido aceleradamente en años recientes, y representa, muy holgadamente, la fuente primaria de recursos para la mayoría de los países. El financiamiento doméstico de fuentes públicas en los países en desarrollo se duplicó entre el 2002 y el 2011, reflejando la evolución ocurrida en los países de ingresos medios. Aunque el financiamiento doméstico también creció en los países de ingresos bajos, resulta allí todavía insuficiente para hacer frente a las necesidades del financiamiento para el desarrollo. De modo que el financiamiento internacional público sigue siendo crucial para atender las necesidades del desarrollo en los países menos desarrollados.⁴⁴

También crecieron los flujos del financiamiento internacional, impulsados por los flujos privados de capital, básicamente vía la inversión extranjera directa y las remesas, aunque también aumentó levemente el volumen de la asistencia oficial al desarrollo (ODA, por sus

⁴⁴ Datos de capacity4dev.eu, connecting the development community: Financing for development.

siglas en ingles).⁴⁵ Sin embargo, la inversión extranjera directa tiene ciertos rasgos y conlleva prioridades que no siempre aseguran por ejemplo, una distribución regional equilibrada, ni una orientación de sus flujos congruente con las necesidades de financiamiento definidas por la vulnerabilidad sectorial o regional.

Han jugado asimismo un papel significativo en el proceso de movilización de recursos para el financiamiento los bancos de desarrollo multilaterales (MDB, por su sigla en inglés) e, incluso, el Fondo Monetario Internacional (FMI). En el esfuerzo realizado durante los últimos 15 años para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, esas instituciones duplicaron su apoyo con ese propósito -llevando el financiamiento desde unos 50 mil millones de dólares anuales hasta unos 127 mil millones anuales- mediante la provisión de donaciones, préstamos concesionales y no-concesionales, instrumentos de riesgo compartido, garantías y, además, la realización de aportes de capital para ciertas inversiones.⁴⁶

También ha aumentado progresivamente la importancia de la banca nacional de desarrollo en el financiamiento del desarrollo sostenible. Esa tendencia acreció en la medida en que una nueva arquitectura de financiamiento del desarrollo ha ido emergiendo paulatinamente en países que atraviesan distintos estadios de su desenvolvimiento. A medida que la movilización de recursos domésticos (MRD) se convertía en una fuente clave de fondos para financiar los planes nacionales de desarrollo, como mencionáramos más arriba, el papel de la banca pública de desarrollo fue creciendo como un actor clave en la asignación eficiente de recursos que crecían aceleradamente.

Estas instituciones actúan como motores de la transformación estructural, al desempeñar un papel clave, entre otros, en la inversión contra-cíclica, en la provisión de capital de largo plazo en sectores que pueden ser considerados estratégicos, en el desenvolvimiento de proyectos innovadores, de mayor riesgo, a los que la banca comercial pueda ser adversa, y, asimismo, en el financiamiento de proyectos que tienden a preservar bienes públicos.

En lo que concierne a América Latina y el Caribe, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), según consigna la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), multiplicaron su cartera de crédito unas 3,5 veces entre el año 2000 y el 2014, pasando de algo más de US\$ 200 mil millones a US\$ 700 mil millones, medidos en

⁴⁵ Datos de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD): Development Assistance Committee, 2012.

⁴⁶ MDB (2015). From Billions to Trillions: MDB Contributions to Financing for Development

dólares constantes.⁴⁷ El análisis de la cartera de préstamos de esas instituciones revela que los principales receptores de financiamiento de los bancos nacionales de desarrollo (BND) en ALC son los sectores agropecuario y rural, la vivienda, la construcción y la infraestructura, y el comercio y la industria manufacturera

En ALC, además, los bancos nacionales de desarrollo han desempeñado un papel muy importante como impulsores de acciones para el combate del cambio climático. De acuerdo con el estudio que realizan anualmente Samaniego y Schneider (2016)⁴⁸, en el cual analizan los datos de grandes bancos de desarrollo nacionales y regionales de ALC, un 26% de su cartera de nuevas inversiones de 2015, que alcanzó entonces más de 56 mil millones de dólares, tuvo como destino acciones climáticas y ambientales, lo que demuestra un cambio significativo, que podría ser un indicio que estos bancos, por lo menos en la región, podrían tener un rol igualmente activo con relación a los ODS. Y más, estas instituciones ya tendrían la experiencia adquirida -el “rodaje”- que requiere este cambio de foco.

Finalmente, el papel de la banca nacional de desarrollo se hace más relevante aún en América Latina y el Caribe pues, según señala un reciente documento de trabajo “Advancing Financial Development in Latin America and the Caribbean”, publicado por el Fondo Monetario Internacional, si bien los sistemas financieros en la región se han desarrollado y profundizado en años recientes, aún mantienen un relativo retraso respecto de otros bloques de países emergentes,⁴⁹ en particular en lo que concierne al desarrollo de los mercados financieros. El documento, asimismo, concluye que algunos de los países exhiben brechas en el desarrollo de sus sistemas que contrastan con los niveles que deberían alcanzar por comparación con sus fundamentos macroeconómicos. En particular, se indica, esas brechas son más manifiestas en términos de eficiencia institucional y profundidad del sistema, acceso al mercado financiero y eficiencia, lo que contribuiría en parte a explicar los elevados márgenes de intermediación que persisten en algunos de los países de la región.⁵⁰

Esas conclusiones conducen a reforzar la idea que expandir el acceso al financiamiento es clave en numerosos países de América Latina y el Caribe, como indicamos más adelante en la sección 5. Debe recordarse, asimismo, que la Declaración de la Cuarta Cumbre de la

⁴⁷ ALIDE, 2016. ¿Hacia dónde va América Latina y el Caribe? Acciones y Proyección de la Banca de Desarrollo. Documento Básico. 46ª Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE.

⁴⁸ Samaniego, J. y Schneider, H. (2016). Financiamiento climático en América Latina y el Caribe en 2015 (en imprenta).

⁴⁹ Si bien hay diferencias significativas al interior de la región, entre los países que tienen sistemas más desarrollados y otros que presentan brechas marcadas.

⁵⁰ Heng, D., Ivanova, A., Mariscal, R., Ramakrishnan, U., y J. Cheng Wong (2016). Advancing Financial Development in Latin America and the Caribbean. Fondo Monetario Internacional. IMF Working Papers. WP/16/81

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en Ecuador en enero de 2016,⁵¹ entre otros, afirma su compromiso con la inclusión financiera de micro, pequeña y medianas empresas, y otras formas de asociaciones productivas y su integración en el mercado y las cadenas de valor, dado que se las reconoce como importantes aliados en la lucha contra la pobreza y el desempleo, pues representan un factor importante en la creación de empleo, el aumento de la productividad y la reducción de la desigualdad; condiciones que están específicamente incorporadas en los ODS.

Asimismo, y dada la estructura y el grado de desarrollo del sistema financiero de algunos países en la región, el papel de la BND adquiere más importancia aún pues no sólo se acentúa su condición de las instituciones que deben constituirse en principales impulsores del desarrollo financiero en el país, liderar el proceso de transformación en dirección de los ODS y además desarrollar acciones para el involucramiento pleno de la banca comercial hacia el soporte de esos objetivos.

Por otra parte, el impulso transformador en materia de financiamiento del desarrollo sostenible, mencionado anteriormente, se extiende paulatinamente a las principales instituciones financieras privadas que reconocen que el desarrollo sostenible es también clave para su consolidación en el largo plazo y para asegurar su rentabilidad financiera, pues integrar la dimensión ambiental, la social y la gobernanza pueden contribuir a reducir riesgos, eventualmente mejorar el retorno de la cartera y expandir las oportunidades para avanzar en nuevos mercados.

El financiamiento privado también juega un papel cada vez más relevante en sectores claves, que se expresa por ejemplo en el predominio de la inversión privada en energías renovables (ER), que significó que casi dos tercios de la adición de capacidad global en el sector fuera concretada con recursos de esa fuente en 2015.⁵²

Algunas de las iniciativas para fortalecer este impulso de transformación incluyen coaliciones como las que agrupan a los inversores institucionales en torno de los Principios para la Inversión Responsable (PRI),⁵³ a las compañías de seguros que se comprometen a los Principios para el Aseguramiento Responsable, impulsadas por el Programa de las Naciones

⁵¹ CELAC, 2016. Declaración Especial 19: Financiamiento para el Desarrollo. Cuarta Cumbre, enero 27 de 2016. Quito, Ecuador.

⁵² Bloomberg New Energy Finance, 2016.

⁵³ El PRI trabaja con su red internacional de 1583 signatarios (que incluyen a dueños de activos, administradores de inversiones y proveedores de servicios) para poner en práctica sus seis Principios de Inversión Responsable que tienen como objetivo entender el impacto que las cuestiones ambientales, sociales y gubernamentales tienen en las inversiones, y, además, asesorar a los signatarios para integrar estos asuntos a sus decisiones sobre inversiones y propiedad.

Unidas para el Desarrollo, así como la Iniciativa de Mercados Bursátiles Sostenibles, impulsada por la UNCTAD,⁵⁴ que agrupa a bolsas con una capitalización de mercado equivalente a unos 36 billones de dólares, mientras otras alianzas están orientadas a resultados, como la Coalición de Inversores para la Des-carbonización de Portafolios de inversión.

No obstante, el financiamiento público sigue siendo esencial para concretar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aunque acrecen las oportunidades para el financiamiento privado en este contexto de impulso a la transformación. En la agricultura, por ejemplo, el grueso de las necesidades de financiamiento destinadas a la innovación, la inversión destinada al aumento de la producción y de la productividad física, la introducción de nuevas prácticas, variedades e insumos, estimada en unos 260 mil millones de dólares anuales,⁵⁵ podría ser atendida por los bancos comerciales, aunque la pobreza rural, en particular, por contraste, deba ser erradicada haciendo esfuerzos impulsados mediante el financiamiento público, de la misma manera que deben hacerse para propulsar la mejora de las condiciones de vida de las pequeñas comunidades campesinas, a través de mejoras en las condiciones de producción, la capacitación y el desarrollo de esfuerzos cooperativos vinculados a la comercialización de su producción.

Para financiar el desarrollo sostenible será necesario, pues, redirigir los flujos de capital hacia prioridades críticas, en lugar de destinarlos consuetudinariamente a la inversión en activos que tienden a agotar el capital natural o a afianzar la baja sostenibilidad ambiental de las actividades económicas.

Por ejemplo, en ALC, de acuerdo a un estudio de la Global Economic Governance Initiative de la Universidad de Boston, sólo un 20% de todo el financiamiento para el desarrollo es verde, mientras casi un 33% aún fluye hacia industrias extractivas, la producción de combustibles fósiles y a proyectos de infraestructura convencionales, que agravan el cambio

⁵⁴ La Iniciativa de Mercados Bursátiles Sostenibles (SSE, por sus siglas en inglés) es una plataforma de aprendizaje entre pares, destinada a explorar como pueden los mercados bursátiles, en colaboración con inversores, reguladores, y empresas, mejorar la transparencia y, en el límite, el desempeño corporativo en lo que concierne a cuestiones referidas a la gobernanza ambiental, social y también corporativa, y dar impulso a la inversión sostenible. Esta iniciativa está organizada por la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Pacto Mundial de Naciones Unidas, la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente (UNEP FI), y los Principios para la Inversión Responsable (PRI).

⁵⁵ Schmidhuber, J. y Bruinsma, J., 2011. Investing towards a world free of hunger: lowering vulnerability and enhancing resilience. In Prakash, A. (ed.) Safeguarding Food Security in Volatile Global Markets. Roma, FAO.

climático, acentúan problemas ambientales locales y afectan adversamente a las comunidades donde se concretan esas inversiones.⁵⁶

De modo que alcanzar los ODS hará necesario disponer de financiamiento que provenga primariamente de aquellas corrientes principales del sistema financiero para lo cual será preciso introducir un número de transformaciones que reflejen las nuevas demandas y condiciones de sistemas en transformación.

Para que haya financiamiento suficiente dirigido a los objetivos y destinatarios adecuados, no basta entonces, según señalan los expertos, con corregir las fallas que ocasionaron la última y aún reciente crisis financiera global, es decir, no alcanza con aumentar las exigencias macro-prudenciales y aumentar el rigor de los controles y la superintendencia de las entidades. Es necesario además introducir transformaciones al interior del propio sistema financiero de modo que este sea capaz de proveer flujos de inversiones sostenibles, basados en un financiamiento que sea a la vez resiliente y robusto y, en la medida de lo necesario, esté orientado al mediano y largo plazo. Además, es preciso que haya una cuidadosa evaluación del destino de los fondos, evitando que éstos acentúen el *lock-in* en tecnologías carbono intensivas, persista el financiamiento de actividades dirigidas a la producción de combustibles fósiles y/o a la producción de bienes con un alto impacto desfavorable sobre el ambiente o que, por ejemplo, impulsen aún indirectamente la deforestación.

La consolidación de los sistemas financieros nacionales, como consecuencia de las regulaciones macro-prudenciales en el contexto de las políticas bancarias post-crisis, la expansión de los depósitos, y los históricamente muy reducidos retornos al ahorro y la inversión tradicionales crean las condiciones para la integración de las consideraciones del desarrollo sostenible en la actividad financiera. Este proceso puede ser incluso facilitado por la sostenida innovación tecnológica en el propio sector, una vez superadas las perturbaciones que esas innovaciones conllevaran.

Esta reforma del sistema, orientada a integrar la sostenibilidad como una forma de desarrollo en sus actividades, puede ser particularmente apta en aquellos países en desarrollo en los cuales persisten elevadas tasas de ahorro doméstico y mercados de capitales relativamente inmaduros.

Debe reconocerse que, pese al momento positivo para la transformación en el sector financiero y a las múltiples iniciativas que la estimulan y promueven, subsisten, empero,

⁵⁶ Gallagher, K. Y Yuan, F., 2015. Greening Development Finance in the Americas. Boston University's Global Economic Governance Initiative (GEGI).

barreras para movilizar recursos nuevos y adicionales y para alcanzar aquellos niveles de financiamiento que los ODS requieren.

Entre esos obstáculos pueden señalarse las debilidades que aún se observan en el desarrollo nacional de portafolios de proyecto que atiendan necesidades y demandas vinculadas a los ODS, o la persistencia en algunos sectores de costos incrementales significativos en la reconversión de la capacidad instalada productiva. Asimismo, con frecuencia, se verifica una inadecuada combinación de recursos públicos y privados para enfrentar demandas que tienen condiciones complejas, -mezclando inapropiadamente necesidades que sólo pueden atenderse con recursos públicos y utilizando transferencias directas- y aquellos segmentos que pueden ser directamente satisfechos por la propia banca comercial.

Algunas otras barreras son inherentes al propio sistema financiero y sus prácticas usuales, y están asociadas, en particular, a las asimetrías o a la insuficiencia de información, a la incapacidad para identificar y cuantificar el riesgo ambiental y social, y las dificultades existentes para medir los beneficios resultantes de la introducción de nuevos parámetros e indicadores, la persistencia de una perspectiva que privilegia el retorno de corto plazo, en un mercado nuevo con condiciones relativamente diferentes a las habituales, que exigen tener en cuenta la mayor intensidad de capital al inicio y los menores costos operativos subsecuentes.

Incluso las consecuencias de las alteraciones que la tecnología y su drástica evolución provoca en el sistema financiero en su conjunto, si bien puede conducir a interpelar las prácticas usuales de los intermediarios financieros a escala global, también crea oportunidades para la innovación en productos y servicios y para expandir la inclusión y el acceso a servicios financieros.⁵⁷

La principal cuestión a enfrentar es cómo integrar al núcleo de las actividades de las instituciones financieras la cuestión de la sostenibilidad pues éstas, pueden estar bien posicionados para impulsar la integración de las preocupaciones ambientales y sociales en los servicios y productos que ofrecen a sus clientes, y para estimular tanto la oferta como la demanda de abordajes sostenibles en los negocios que desenvuelven aquellos, si hubiera una decisión del más alto nivel que impulse este cambio en la orientación de las instituciones financieras, lo que se ha dado en llamar un cambio en el paradigma de negocios.

⁵⁷ Foro Económico Mundial, 2015. The Future of Financial Services: How disruptive innovations are reshaping the way financial services are structured, provisioned and consumed. Ginebra.

Un estudio del PNUMA sobre este tema sostiene que: “El progreso hacia un sistema financiero sostenible puede mejorar la eficiencia, eficacia y resiliencia del propio sistema. Es poco probable que las medidas de adaptación del sistema financiero a los riesgos ambientales y a las fuentes de valor, por sí solas, puedan proteger a la sociedad de otras deficiencias del sistema financiero que permiten la manipulación de precios, la extracción de rentas y la inestabilidad. Sin embargo, el cambio en sistemas complejos y adaptativos, como el financiero, puede ponerse en marcha mediante el desarrollo de nuevas normas de comportamiento basadas en una finalidad renovada”⁵⁸

⁵⁸ PNUMA, 2015. El sistema Financiero que Necesitamos: Adaptación del Sistema Financiero al Desarrollo Sostenible. Página 72. Informe de Investigación del PNUMA.

4 ¿Cómo estamos en materia de ODS en América Latina y el Caribe?

Hay diferentes abordajes para ponderar la gravitación de cada uno de los ODS en América Latina y el Caribe y determinar cuáles son las áreas prioritarias para la región, teniendo en cuenta que este análisis se lleva a cabo primordialmente desde la perspectiva de los desafíos y oportunidades para la banca pública de desarrollo y de los campos de acción en las que ésta pueda hacer mayores y decisivas contribuciones.

El primero de esos abordajes es tomar en consideración el compromiso asumido por los países y los planes de acción de los propios países, una instancia crucial, pues involucra las orientaciones que desde el más alto nivel político del estado se le habrán de imprimir a los esfuerzos nacionales para el logro de los Objetivos.

Dado que se trata de un proceso aún en marcha hemos utilizado también dos enfoques complementarios: por una parte han sido analizadas con detalle, a partir de diferentes estudios regionales disponibles, las condiciones sociales, ambientales y económicas de la región y, sobre esa base hemos seleccionado a priori algunos de los indicadores sobre los que se concluye que se debería poner mayor énfasis.

Por la otra parte se ha considerado el reciente estudio denominado “SDG Index and Dashboards, a Global Report”, que fuera elaborado conjuntamente por Bertelsmann Stiftung y Sustainable Development Solutions Network en 2016.⁵⁹ En este estudio se analiza comparativamente la situación específica de los países en relación con las variables asociadas a los indicadores y se elabora luego un índice global. Algunas de las conclusiones que resultan de este estudio han sido extraídas como un acercamiento complementario al estado de situación de la región en esta materia.

El análisis se concentra con mayor detalle en algunos indicadores y estadísticos que reflejan las condiciones en la región, considerando principalmente aquellos que se relacionan con los Objetivos que puedan ser considerados prioritarios, si el análisis se enfoca en las oportunidades para la participación del sector financiero en Latinoamérica.

El propósito es, pues, examinar aquellos aspectos donde hay una mayor necesidad de inversión para alcanzar los ODS, o donde es preciso hacer mayores esfuerzos, debido a que el estado de situación actual indica que se requieren impulsos adicionales significativos por comparación respecto de los esfuerzos destinados anteriormente a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

⁵⁹ Bertelsmann Stiftung y Sustainable Development Solutions Network, 2016. SDG Index and Dashboards, a Global Report. Julio de 2016.

A continuación, se presenta un análisis del estado de situación de la región en lo que concierne a las condiciones de partida -la línea de base- y las posibles brechas en relación al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.⁶⁰

4.1 Implementación de la Agenda 2030 y los consecuentes planes de acción

A octubre de 2016, 22 países⁶¹ habían presentado exámenes nacionales de carácter voluntario en el foro político de alto nivel, celebrado en 2016, con objeto de adoptar medidas iniciales para implementar la Agenda 2030, en particular integrándola en sus estrategias nacionales de desarrollo y de desarrollo sostenible.

Estos exámenes nacionales son la base para la realización de exámenes de carácter voluntario en los planos regional y mundial. Por otro lado, los países deberían realizar procesos nacionales mediante los cuales habrían de elaborar sus propios indicadores de seguimiento en el cumplimiento de los objetivos y las metas. Los indicadores constituirán la base para la realización de exámenes de carácter voluntario en el nivel nacional.

Si se toma en cuenta la base documental disponible en el sitio de la plataforma de conocimiento de los ODS,⁶² se observa que, en la región, algunos países como Argentina, Colombia, México y Venezuela ya han incluido alguna información sobre sus avances en el proceso dirigido al logro de los ODS.

La información presentada ante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible refiere en estos casos, sea al proceso de adaptación de los ODS a la realidad de los países que hicieron presentaciones -como parte del proceso de revisión nacional de carácter voluntario que se ha puesto en marcha en ese Foro-, sea como parte de la descripción de los esfuerzos nacionales realizados para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, sea como presentación del reporte de la revisión nacional de la Agenda 2030. En estos casos se trata de informar acerca de los procedimientos instaurados para el seguimiento de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos y las metas, así como en la elaboración de los indicadores nacionales para colaborar en el proceso de seguimiento.

⁶⁰ El análisis del estado de situación y de las principales tendencias se basa primariamente en información incluida en diferentes documentos de la CEPAL y el PNUMA (ver en Referencias Bibliográficas), pero también se toman en cuenta las consideraciones del reciente estudio *SDG Index and Dashboards*, a Global Report.

⁶¹ Alemania, China, Colombia, Egipto, Estonia, Filipinas, Finlandia, Francia, Georgia, Madagascar, Marruecos, México, Montenegro, Noruega, República de Corea, Samoa, Sierra Leona, Suiza, Togo, Turquía, Uganda y la República Bolivariana de Venezuela.

⁶² Ver en: <https://sustainabledevelopment.un.org/>

En este sentido es conveniente recordar, como ya se mencionara, que hay además un proceso a escala global por el que los avances en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas de la nueva Agenda 2030 se supervisarán y examinarán a nivel mundial mediante un conjunto de indicadores mundiales que serán elaborados por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4.2 La perspectiva comparada

Un segundo abordaje posible para examinar el estado de situación en la región de las cuestiones relacionadas con los ODS resulta del análisis comparado. En efecto, es posible verificar la situación actual, esto es la condición de partida de las variables claves para el logro de los ODS, comparando las condiciones regionales con aquellas a escala global y por región y país.

Para ello hemos considerado el reporte del estudio “SDG Index and Dashboards, a Global Report, 2016”, que de manera no oficial ha llevado a cabo ese análisis comparado.

Los resultados del estudio indican que en ALC persisten muy elevados niveles de desigualdad (ODS 10) que constituyen un desafío crucial para todos los países de la región.⁶³ La misma situación de disparidad se puede constatar en materia de igualdad de género, en un número elevado de países de la región.⁶⁴

Debe añadirse que, como en otras regiones, también el ALC se verifican disparidades significativas en la situación entre los distintos países, sub-regionalmente, y al propio interior de los países.

Además se verifica que en América Latina y el Caribe no todos los ciudadanos tienen aún un adecuado acceso a la infraestructura, particularmente en lo que concierne a la que corresponde a aquellas vinculadas a las tecnologías de la información y la comunicación (ODS 9).

Dados los niveles relativamente más elevados de ingreso *per cápita* en esta región - respecto de otras en desarrollo-, resulta al menos inconsistente que, algunos de los países que

⁶³ Bertelsmann Stiftung y Sustainable Development Solutions Network, 2016. SDG Index and Dashboards, a Global Report. Julio de 2016.

⁶⁴ Se destaca que en la construcción de indicadores globales, como los que aquí se referencian, hay serias brechas de información y, asimismo, incluso los países que mejores resultados obtienen en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible presentes, también tienen objetivos que cumplir, aunque su posición actual implica que están más cerca del punto final al que debiera arribarse que el resto.

la integran, aún enfrenten desafíos mayores en aspectos claves como lo son la salud (ODS 3) y la educación (ODS 4).

Al mismo tiempo, el énfasis puesto en los ODS en perfeccionar aquellos objetivos relacionados con la sostenibilidad ambiental crea también desafíos en esa materia, pues se pueden presentar obstáculos para alcanzar los objetivos vinculados al logro de patrones de consumo y producción sostenible en la región (ODS 12), dados los estilos de desarrollo que predominan en los países que la componen. Asimismo, se presentan desafíos en lo que concierne más específicamente al cambio climático (ODS13), los océanos (ODS14) y los ecosistemas terrestres (ODS15).

Por otra parte, la persistencia de niveles elevados de violencia social explica los bajos resultados que se alcanzan en el ODS 16, en algunos países de la región.

Finalmente, cuando se examina la ubicación de los países de la región en el Índice Global de ODS, no oficial,⁶⁵ y presentado con carácter preliminar, el “SDG Index and Dashboard” -que propone un ordenamiento global con base en los primeros resultados obtenidos-⁶⁶ se observa que Uruguay es el primero de los países de la región en el ordenamiento global, ubicándose en el puesto 40, le siguen Chile (42) y Argentina (43), luego se ubican Brasil (52) y Costa Rica (53), y algo más atrás se encuentra México (56). En las últimas posiciones de ese ordenamiento figura Haití (144).

Debe aclararse que algunos de los países de la región, en particular aquellos del Caribe, no han sido incluidos en este Índice Global de ODS preliminar, pues en algunos de ellos persisten dificultades relacionadas con la disponibilidad y calidad de datos, lo que ha dificultado la estimación y por ende no han sido incluidos en el Estudio.

Algunas proyecciones respecto de la factibilidad de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible indican que podrían considerarse tres grupos diferentes entre los ODS a escala regional: 1. aquellos que necesitan reformas aunque su cumplimiento está bien encaminado, si persisten las tendencias actuales; 2. los que necesitan una transformación radical, pues de otro modo no podrían cumplirse y; 3. los que necesitan una reversión, pues van en una dirección inadecuada. En la siguiente tabla se indican ejemplos de cada grupo.⁶⁷

⁶⁵ Mientras tanto la Comisión Estadística de Naciones Unidas lleva a cabo un proceso, ya iniciado, para desarrollar un marco de indicadores, de carácter oficial, a la vez que comprehensivo, para los 17 ODS y las 169 metas.

⁶⁶ Bertelsmann Stiftung y Sustainable Development Solutions Network, 2016. SDG Index and Dashboards, a Global Report. Julio de 2016.

⁶⁷ Para información a nivel de regiones en ALC diferenciado por América Latina, el Caribe y America Central: véase página 17 en adelante, en Nicolai et al (2016).

Cuadro 2. ODS: Los proyecciones de las tendencias actuales para América Latina y el Caribe

Reforma y persistencia de condiciones Los países se hallan en línea para cumplir este objetivo, si persisten las condiciones externas.	Transformación profunda Hacen falta introducir cambios sustantivos, diferentes políticas, nuevos medios de implementación, aceleración de las intervenciones	Reversión Los indicadores exhiben hoy una tendencia contraria a lo que se persigue lograr
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema	Objetivo 2: Eliminar el hambre	Objetivo 11: Disminuir la proporción de la población que vive en asentamientos informales
Objetivo 7: Acceso a la energía	Objetivo 3: Reducir la mortalidad maternal	Objetivo 12: Reducir el volumen de residuos
Objetivo 10: Reducción de la desigualdad	Objetivo 4: Completar la educación secundaria	Objetivo 13: Tendencia creciente de las emisiones en el sector de la energía, si bien disminuyen las provenientes del sector de cambio de uso del suelo
	Objetivo 6: acceso a sistemas de saneamiento	Objetivo 14: Conservación de los recursos marinos
	Objetivo 15: revertir la deforestación	Objetivo 16. Reducción de muertes violentas
	Objetivo 17: Fortalecer la movilización de recursos domésticos	

Fuente: Adaptado, con modificaciones, del análisis y las proyecciones realizadas en “Projecting progress The SDGs in Latin America and the Caribbean. Nicolai et al., 2016. ODI.

4.3 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

A continuación se examina la situación regional⁶⁸, la línea de base para los ODS, tomando como referencia diferentes fuentes y bases de datos dedicadas a la región y se indican algunas

⁶⁸ Para el evaluación de la situación regional a lo largo de la sección y subsecciones se han utilizado diversas fuentes de información: Situación de Salud en las Americas 2015, Indicadores Básicos, Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud Américas; América Latina y el Caribe, revisión regional 2015 de la Educación para Todos, UNESCO; World Health Statistics 2016, Monitoring Health for the SDGs, Organización Mundial de la Salud; America Latina y Cambio Climático, presentación de CEPAL; Progress on sanitation and drinking water, 2015 update and MDG assessment, WHO/UNICEF, Estado de la Biodiversidad en América Latina y el Caribe, UNEP; Desarrollo social inclusivo, Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe, 2015, Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, CEPAL;; Situación y desafíos de las inversiones en infraestructura en América Latina, 2016, CEPAL Transporte; Monitoreando la eficiencia energética en América Latina, CEPAL, ADEME y Cooperación Alemana; Estadísticas del Banco Mundial (Databank); Estadísticas de CEPAL (Cepalstat); Estadísticas del Fondo Monetario Internacional (IMF Data).

de las oportunidades para los bancos nacionales de desarrollo (BND) en la consecución de esos objetivos.

4.3.1 Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

A nivel internacional, el indicador de pobreza por persona y por día según la paridad de poder adquisitivo se ubica en 1,90 dólares de Estados Unidos de 2011. Entre 2002 y 2011, la pobreza se redujo en promedio de un 26 a 13%, explicado en gran medida por la tasa de crecimiento lograda en ese período, en particular en los países en desarrollo (UN y CEPAL, 2015).⁶⁹ En 2012, sin embargo, todavía más de 900 millones de personas se encontraban por debajo de ese umbral (Banco Mundial, 2015).⁷⁰

Demás en el mundo hay unos dos mil quinientos millones de adultos que carecen de una cuenta bancaria y de microseguros que le provean algún grado de protección social.

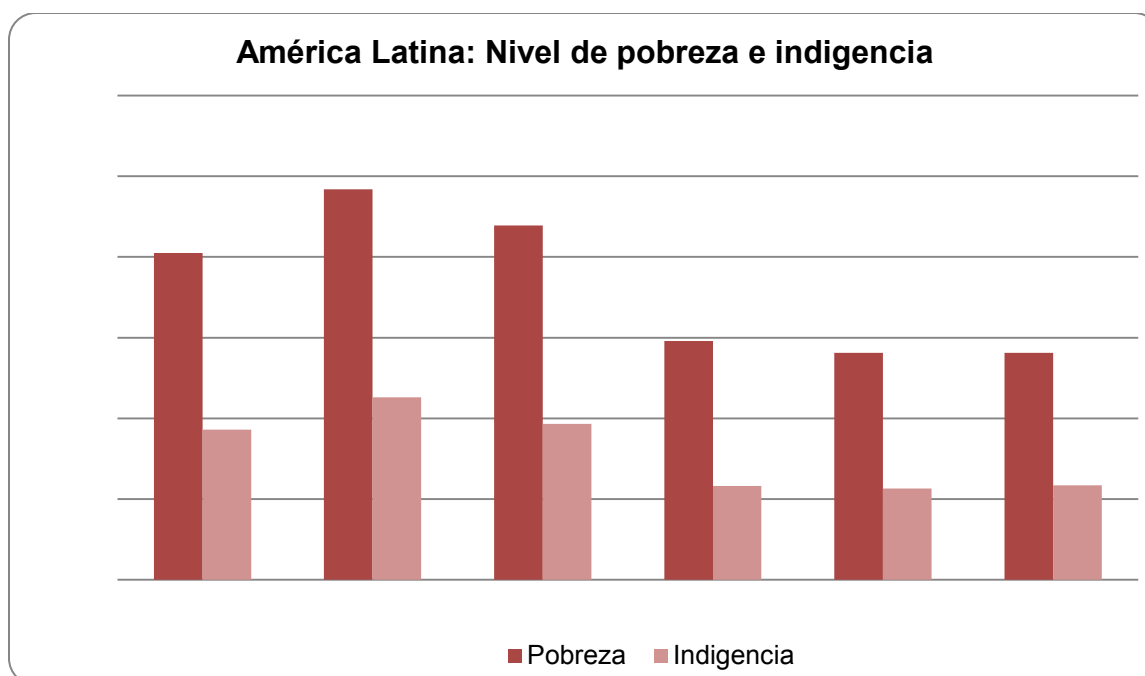
Poner fin a la pobreza requiere de tasas de crecimiento significativamente mayores a las históricas y la introducción de políticas de ingresos sustancialmente diferentes.

La situación regional

Aunque los avances de la región en la reducción de la pobreza y la indigencia en el período reciente han sido significativos, las estimaciones de 19 países de ALC indican que todavía en 2014 existían 167 millones de personas por debajo del umbral de la pobreza, siendo un 42% o 71 millones de personas en condición de pobreza extrema (UN y CEPAL, 2015; CEPALSTATs).

⁶⁹ Naciones Unidas, 2016. Progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe del Secretario General. E/2016/75.

⁷⁰ Banco mundial, global-poverty-line-faq



Fuente: UN y CEPAL, Desarrollo social inclusivo, 2015

Si bien se evidencia una reducción de la pobreza (del 70,4% en 1990 al 50,9% en 2013) menos de la mitad de la población de la región (49,1%) puede ser considerada no vulnerable, según los criterios definidos por la CEPAL.⁷¹ En Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Panamá y Uruguay, la población no vulnerable correspondía a más de la mitad de la población; y en el caso de Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay, la población no vulnerable era de 25% o menos de la población (UN y CEPAL, 2015; CEPALSTATs).

En un contexto adverso, como puede ser un menor crecimiento económico, disminución del ritmo de generación del empleo, aumento del desempleo y de la informalidad, y dificultades de expansión del gasto social, es elevado el riesgo de retroceder a una situación de pobreza o indigencia,.

Por lo tanto, no obstante haberse cumplido la meta de reducir a la mitad la extrema pobreza, de acuerdo con el compromiso asociado a los Objetivos de Desarrollo del Milenio

⁷¹ La CEPAL ha definido la situación de vulnerabilidad a partir de los ingresos expresados en grandes cortes de líneas de pobreza, ordenando a la población en cuatro grandes categorías: i) indigentes o altamente vulnerables a la indigencia, que incluye a quienes se encuentran en situación de indigencia o en sus límites y que, por tanto, tienden a entrar y salir de dicha situación (hasta 0,6 líneas de pobreza); ii) pobres o altamente vulnerables a la pobreza, es decir, aquellos cuyos ingresos son inferiores o cercanos a la línea de pobreza y que entran y salen de esa condición en ciclos económicos normales (entre 0,6 y 1,2 líneas de pobreza); iii) vulnerables a la pobreza, que comprende a aquellos cuyos ingresos se sitúan entre 1,2 y 1,8 líneas de pobreza, y iv) no vulnerables, que incluye a aquellas personas cuyos ingresos son superiores a 1,8 líneas de pobreza.

(Naciones Unidas, 2015), aún es indispensable continuar realizando esfuerzos significativos, principalmente en el sentido de evitar un retroceso. Más aun cuando se esperan tasas de crecimiento moderadas, limitando la generación de empleo y con efectos sobre el gasto público, lo que amenaza el ritmo de reducción de la pobreza para los años venideros.

Existen evidentes desventajas de la población rural en la mayor parte de los indicadores de bienestar social. La incidencia y la intensidad de la pobreza son considerablemente superiores en las áreas rurales. En 2013 menos del 25% de la población urbana vivía en hogares en situación de pobreza, no así en el caso de la población rural en la que este indicador se encontraba cercano al 50%. La misma tendencia se observa en la indigencia: 7,7% de la población urbana respecto de 28% de la población rural. Analizando país por país, se observan diferencias; en algunos la población rural pobre por lo menos casi duplica a la urbana, en otros es 20 o 30% superior y solo en 2 países la población rural pobre es menor a la urbana (UN y CEPAL, 2015; CEPALSTATs).

Adicionalmente, la localización espacial diferenciada es un factor de desigualdad en diversos aspectos relacionados con el logro del bienestar: la seguridad alimentaria, el acceso a la educación, la salud y la protección social.

Desafíos y oportunidades para la banca nacional de desarrollo

Desde el punto de vista del sector financiero, a partir de las metas establecidas, pueden considerarse al menos las siguientes oportunidades para el sector financiero en los países de América Latina y el Caribe:

- Contribuir a financiar las actividades de las micro, pequeñas y medianas empresas, que pueden aportar a la creación de empleo, dar oportunidades laborales a integrantes de grupos vulnerables y contribuir a la diversificación de la estructura económica y el fortalecimiento de cadenas de valor.
- Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación. Este objetivo en una economía de mercado, se impulsa mediante la mejora en el acceso al financiamiento para la adquisición de bienes de capital y equipos e instalaciones productivas, para la compra de tierras productivas e implementos y maquinaria agrícola, para adquirir hatos vacunos o mejorar los rodeos, el

financiamiento de mejores prácticas y la mejora de procesos, incluidos las buenas prácticas ambientales, etc.

- Crear instrumentos financieros diseñados especialmente para atender a sectores de menores ingresos de la población.
- Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales. Aquí el esfuerzo debe estar dirigido al fortalecimiento de las capacidades de adaptación, comunales y grupales, la provisión de recursos financieros para la instalación de sistemas de alerta temprana, defensa contra inundaciones, mejora de la infraestructura para hacerla resiliente al cambio climático, financiamiento de programas de vivienda y otras infraestructuras sociales, resistentes a los impactos al cambio climático y eficientes en el uso de la energía, para calefacción, refrigeración y cocción, combinando las posibilidades de mitigación vía adecuada aislación y uso eficiente de energía y la adaptación, de manera sinérgica.
- Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones. En este caso las políticas públicas también juegan un papel importante y la BND puede acompañar esas políticas mediante la financiación de nuevos emprendimientos en sectores innovadores y en línea con trayectorias de desarrollo de baja intensidad de carbono.
- Uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos sustentables y decentes, y una mejor calidad de vida. En este caso, la BND puede contribuir de muy diversas maneras, desde financiar programas comunitarios de acceso al agua potable y el saneamiento hasta el acceso a equipos de riego eficientes de pequeña escala, programas de diversificación agrícola, y de fomento de capacidades para la búsqueda de nuevas producciones para las comunidades rurales y aquellas que viven en áreas boscosas sometidas a procesos de deforestación.

4.3.2 Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

A nivel mundial, la prevalencia del hambre ha disminuido desde el 15%, según las cifras correspondientes a los años 2000 a 2002, al 11%, tomando en consideración las cifras de 2014 a 2016. Sin embargo, más de 790 millones de personas en todo el mundo siguen careciendo de un acceso regular a cantidades suficientes de energía alimentaria. De modo que si se mantienen las tendencias actuales, no se podrá lograr la meta de hambre cero de aquí a 2030.⁷² Además, la erradicación del hambre y de la malnutrición depende en gran medida de la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y la aplicación de prácticas agrícolas resilientes, pero también de los sistemas de distribución de alimentos y de los mecanismos de distribución de ingresos.

La situación regional

Las políticas y programas de seguridad alimentaria, siendo América Latina y el Caribe uno de los mayores productores de alimentos del mundo, le permiten liderar los esfuerzos para la erradicación del hambre.

En efecto, ALC es la región de mayores avances en los últimos veinte años, reduciendo el porcentaje y el número total de personas que sufren hambre. Debido a las políticas públicas implementadas por los gobiernos, beneficiadas por un contexto económico internacional favorable, el hambre se redujo de 14.7% en el período 1990-93 a 7.9% en 2010-2013. Adicionalmente, la desnutrición infantil también se ha reducido a la mitad en dicho período, a la vez que el número total de personas sub-alimentadas pasó de 59 millones en 1990 a 47 millones en 2013 (UN y CEPAL, 2015; CEPALSTATs).

La región fue la primera en comprometerse con la erradicación completa del hambre a través de la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025. Ocho (8) países ya han logrado la erradicación plena del hambre, 15 alcanzaron el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, reduciendo la proporción de personas que sufren hambre a la mitad, y 11 países lograron también la meta de la Cumbre Mundial de la Alimentación, reduciendo no sólo la proporción, sino el número total de personas afectadas por la subalimentación.

⁷² Naciones Unidas, 2016. Progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe del Secretario General. E/2016/75.

Desafíos y oportunidades para la banca nacional de desarrollo

Las metas de poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y fortalecer la mejora de la nutrición, a la vez que promover la agricultura sostenible, ofrecen oportunidades al sector financiero en los siguientes aspectos:

- Acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, equipamiento y la introducción de nuevas prácticas que permitan mejorar las condiciones de producción, incrementar la productividad física, aumentar la eficiencia en el uso de los recursos, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y prácticas agrícolas resilientes.
- Fomentar y facilitar el desarrollo de la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos genéticos de plantas y ganado. En este caso, la BND puede jugar un papel clave en el financiamiento de la infraestructura vial y de comunicaciones en las áreas rurales, financiar las instalaciones para almacenamiento y secado de granos, los medios de transporte, las instalaciones portuarias, y las vías de comunicaciones, que permitan reducir costos, mejorar la eficiencia y aumentar la competitividad incluida la de sectores campesinos con escasos recursos de capital. El aumento de la producción y la mejora de la productividad de las comunidades campesinas puede contribuir en dirección de mejorar la seguridad alimentaria.
- Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.
- Avanzar en la implementación de seguros agrícolas, incluyendo a los pequeños productores y a los indígenas
- Avanzar en la implementación de nuevas formas e instrumentos de garantías que faciliten el acceso al crédito a los pequeños agricultores, incluyendo a los pueblos originarios.

4.3.3 Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Este Objetivo se concentra en todas las prioridades de salud importantes, incluidas la salud reproductiva, materna e infantil; las enfermedades transmisibles, no transmisibles y ambientales; la cobertura sanitaria universal; y el acceso a medicamentos y vacunas inocuas, eficaces, asequibles y de calidad para todos.⁷³ Los principales indicadores de salud exhibieron mejoras entre 2000 y 2015 a nivel global, incluyendo entre otros la tasa mundial de mortalidad materna, la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años, a tasa de mortalidad neonatal, la tasa de supervivencia infantil, incidencia de las principales enfermedades infecciosas, y la mortalidad prematura.

La situación regional

En el período 1990-2015 la región mostró grandes progresos en materia de salud y, en particular la de sus niños, al reducir notablemente todos los indicadores relacionados con la mortalidad en la niñez. En línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, América Latina y el Caribe es una de las dos regiones que han alcanzado la meta de reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de 5 años en 2013 (UN y CEPAL, 2015; OPS y OMS Americas, 2015; CEPALSTATs).

Los progresos en la reducción de la mortalidad infantil y de la niñez son consecuencia de: el avance de la atención primaria de alto impacto y bajo costo (programas de vacunación masiva, la terapia de rehidratación oral o el control de salud de los niños sanos); el aumento de la cobertura de los servicios básicos, especialmente de agua potable y saneamiento; la expansión de la atención prenatal a mujeres embarazadas; mejoras en materia de nutrición; el aumento de los niveles educativos de la población (particularmente la población femenina), y el descenso de la fecundidad.

Al mismo tiempo, se registran avances importantes en materia de la salud materna. En promedio, la mortalidad materna se ha reducido de 140 muertes en 1990 a 85 muertes en 2013 (cada 100,000 nacidos vivos), aunque aún dista de alcanzar la meta del 75% establecida en el quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio y los avances son heterogéneos.

⁷³ Naciones Unidas, 2016. Progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe del Secretario General. E/2016/75.

En las últimas dos décadas también aumentó la esperanza de vida al nacer, tanto para hombres como para mujeres. Sigue existiendo un desafío crucial para avanzar hacia sociedades más inclusivas, donde toda la población pueda gozar de un buen estado de salud. La pobreza, los bajos niveles educativos, el hacinamiento, la nutrición deficiente, la falta de agua potable y saneamiento, la marginación y la discriminación impactan negativamente en la salud. Aún existen disparidades según el área de residencia (rural o urbana), la pertenencia a pueblos indígenas o afrodescendientes y el nivel socioeconómico, tanto entre países como dentro de estos.

La desnutrición crónica (definida como el déficit de talla para la edad) tiene importantes ramificaciones a corto y largo plazo, entre ellas, impactos en la morbilidad y la mortalidad, e implicancias en los logros educativos y la productividad, lo que constituye uno de los principales mecanismos de transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad.

Desafíos y oportunidades para la banca nacional de desarrollo

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades presenta oportunidades al sector financiero en las siguientes áreas:

- Fomentar la resiliencia de los pobres y grupos vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y desastres económicos, sociales y ambientales.
- Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles.
- Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo.
- Acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y los grupos vulnerables.
- Acceso universal y equitativo al agua potable, mediante el aumento sustancial de la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua.

- Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, de acceso equitativo y asequible, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.
- Uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos sustentables y decentes, y una mejor calidad de vida.
- Las intervenciones de la BND pueden estar dirigidas en particular a diversos aspectos.
 - Por una parte, a:
 - la mejora en las condiciones de la vivienda, el acceso al agua potable y el saneamiento, mediante la financiación de programas de vivienda social, infraestructura y servicios sanitarios básicos,
 - financiar con tasas preferenciales iniciativas que buscan reducir la contaminación en general, y la intra-domiciliaria en particular, que afecta enormemente la salud de la población, en particular aquella que vive en las ciudades,
 - financiar con tasas diferenciales iniciativas destinadas a la reducción de emisiones de GEI, locales y globales,
 - financiar con tasas preferenciales cambios tecnológicos.
 - Por la otra, el papel de la banca nacional de desarrollo puede resultar importante en programas de defensa contra inundaciones, protección contra eventos climático extremos, alerta temprana y otros en cuanto la afectación de la salud está asociada también con enfermedades vinculadas a los efectos del cambio climático, como olas de calor extremo, elevación del nivel del mar, cambios en las precipitaciones que resultan en sequías e inundaciones, o degradación de la calidad del aire, que afectan directa o indirectamente la salud física, social, y psicológica de los habitantes de un país. El cambio climático también puede impulsar la migración de vectores de enfermedades y exacerbar los efectos en la salud de poblaciones vulnerables.

4.3.4 Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

El Objetivo de Desarrollo del Milenio en esta materia era alcanzar la enseñanza primaria universal para 2015. No obstante, ese objetivo no fue logrado y en 2013, 59 millones de niños no estaban escolarizados. Las deficiencias en este campo se extendían también a los

resultados del aprendizaje.⁷⁴ Este Objetivo 4 apunta no solo a subsanar esas deficiencias sino también a erradicar las consecuencias de las disparidades de género, de ingresos, y de localización (urbana vs rural).

La situación regional

La región ALC exhibe logros en aspectos básicos de la educación. Sin embargo, las desigualdades son muy agudas en prácticamente todos los países de la región, siendo la clase social, la condición indígena y la zona de residencia, los vectores principales de dichas inequidades. Incluso cuando los más desaventajados han avanzado en términos absolutos, su situación relativa respecto de los más privilegiados no ha mejorado significativamente. Los nuevos criterios con que se deben juzgar los avances en educación remiten en gran medida a la calidad, más que a la expansión de la educación.

La mayor parte de los países de América Latina y el Caribe experimentaron progresos importantes en términos de su desarrollo global, crecimiento económico y –en menor medida– superación de la pobreza entre 2000 y 2013. Este contexto ha sido más favorable para el avance en materia educativa. Sin embargo, los niveles de inequidad y pobreza, y la proporción relativamente elevada de población rural, han generado limitaciones en la expansión de una educación de calidad en la región.

El promedio regional de la tasa neta de matrícula en educación preprimaria aumentó de 50,9% en 2000 a 66,4% en 2013. América Latina y el Caribe cuentan con un promedio relativamente alto en la tasa neta de matrícula ajustada de la educación primaria. Sin embargo, hubo un leve retroceso entre los años 2000 y 2013, pasado de 94,3% de alumnos matriculados a 92,4%.

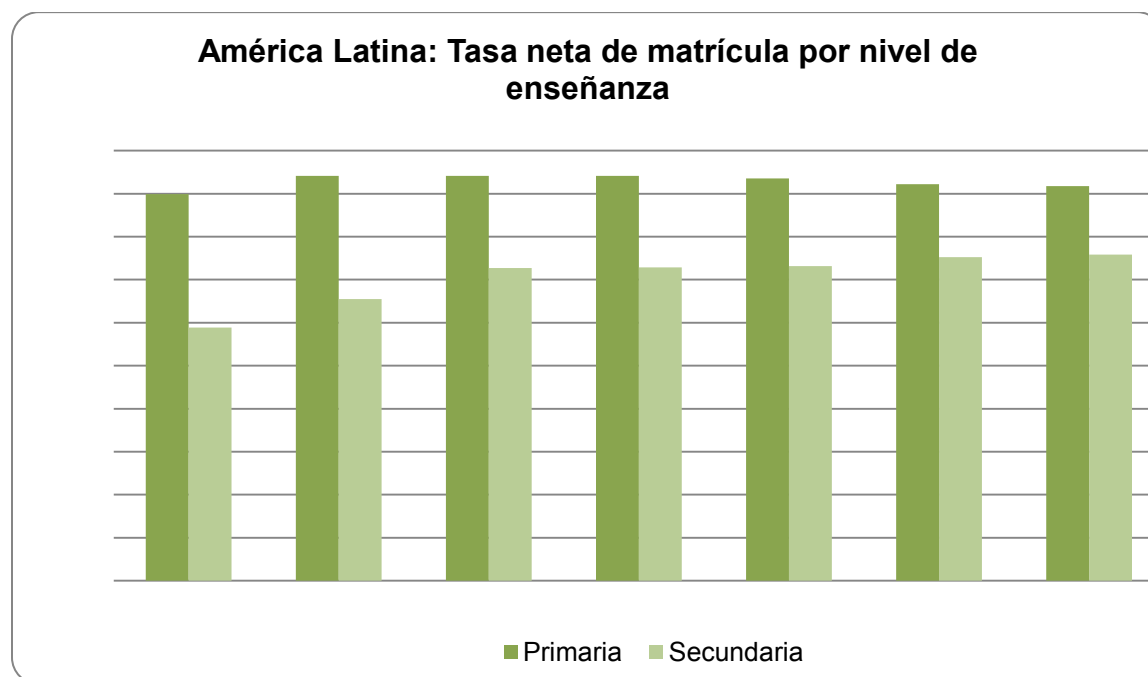
La tasa de repitencia en el nivel primario alcanzó a 4,8% en los países de América Latina y el Caribe, en promedio en 2012 (en 2000 había sido 7,2%). Respecto a la deserción escolar en el nivel primario, disminuyendo de 21,5% a 11,8% la tasa de deserción promedio de los países de la región entre 2000 y 2012. La tasa promedio de conclusión de la enseñanza primaria entre los países de América Latina, aumentó de 88,5% para las personas que tenían 30 a 34 años de edad, a 93,9% para quienes tenían entre 15 y 19 años para el año 2010.

⁷⁴ Naciones Unidas, 2016. Progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe del Secretario General. E/2016/75.

La cobertura de la educación secundaria alcanza en la región sólo niveles intermedios y, salvo excepciones, no experimentó un avance muy relevante durante el periodo 2000-2013. En 2013 la tasa neta de matrícula promedio en el nivel secundario era de 74,1%, evidenciándose una mejora respecto de los niveles del año 2000 que se situaba en un 62,7% .

Los países de la región no disminuyeron la tasa de repitencia en educación secundaria, en promedio, siendo ésta 5,9% en 2012 (en 2000 era 5,8%), lo que constituye un obstáculo hacia la conclusión del nivel secundario.

Respecto de los niveles de alfabetismo adulto, América Latina y el Caribe ya poseían en 2000 niveles elevados (88,9% en promedio), llegando en 2012 a 93,3%, en promedio (UN y CEPAL, 2015; UNESCO, 2014; CEPALSTATs).



Fuente: CEPALSTAT

Desafíos y oportunidades para la banca nacional de desarrollo

Los objetivos para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos generan oportunidades para la BND en los siguientes aspectos:

- Garantizar que todos tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro-financiación.
- Provisión de financiamiento para construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, culturales, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
- Desarrollar instrumentos de financiamiento para carreras técnicas y universitarias.
- Facilitar el desarrollo de programas de inversión sostenida en infraestructura escolar en las regiones y localizaciones relativamente más retrasadas.

4.3.5 Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Para el Objetivo 5 se observa que la igualdad de género sigue siendo un desafío para los países de todo el mundo y la carencia de condiciones de igualdad en este campo es un obstáculo importante para el desarrollo sostenible.

El potencial del rol de la banca pública en intervenciones para el logro de este objetivo es relativamente bajo y por lo tanto no se realiza un análisis detallado de la situación regional para la identificación de desafíos y oportunidades para la banca.

Desafíos y oportunidades para la banca nacional de desarrollo

Entre las oportunidades para la BND pueden mencionarse, entre otros, las siguientes:

- financiación de programas para el desarrollo de emprendimientos productivos para mujeres, en particular mujeres que son jefes de hogares.
- creación de instrumentos de financiamiento para el aprovechamiento de capacidades en actividades vinculadas a la producción de bienes y servicios culturales.
- expansión de la micro-financiación para la promoción del empleo de mujeres en MIPYMES.
- financiamiento a tasas preferenciales para la adquisición de bienes de capital para actividades productivas administradas por mujeres.

4.3.6 Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

El Objetivo 6 se enfoca en las cuestiones relativas al agua potable, el saneamiento y la higiene, y también en lo relativo a la calidad y sostenibilidad de los recursos hídricos en todo el mundo. Más específicamente, mientras en 2015 el 91% de la población mundial, utilizaba fuentes mejoradas de agua potable, mejorando el 82% que se registraba en el 2000, 2.400 millones de personas no accedían a servicios de saneamiento.⁷⁵

La situación regional

Desde 1990, América Latina y el Caribe redujo su población sin acceso a servicios mejorados de agua en más de un 50%. Adicionalmente se convirtió en la región de países en desarrollo con mayor cobertura de agua potable (94%), según OMS y Unicef, aunque existe disparidad en el acceso a agua limpia y saneamiento mejorado entre zonas rurales y urbanas en el mundo.

Argentina es uno de los siete países de América Latina y el Caribe que tiene una cobertura superior al 90% en el acceso a instalaciones mejoradas de saneamiento. A su vez, Ecuador, Honduras y Paraguay se destacan por sus mejoras relativas, con un crecimiento de cobertura de más de 25 puntos (UN y CEPAL, 2015; OPS y OMS Americas, 2015; CEPALSTATs).

Desde 1990, en América Latina ha mejorado la cantidad de personas con acceso a saneamiento mejorado y acceso a agua potable de fuentes mejoradas, además se observaron fuertes caídas en los índices de defecación al aire libre.

La falta de saneamiento y agua contaminada están vinculadas a la transmisión de enfermedades como el cólera, la diarrea, la disentería, la hepatitis A y fiebre tifoidea. Además, los servicios inadecuados o ausentes de agua y saneamiento en los centros de salud exponen a los pacientes vulnerables a un riesgo adicional de infección y enfermedad.

Desafíos y oportunidades para la banca nacional de desarrollo

Se identifican las siguientes oportunidades para la participación de la banca nacional de desarrollo en el logro de los ODS:

⁷⁵ Naciones Unidas, 2016. Progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe del Secretario General. E/2016/75.

- Fomentar la resiliencia de los pobres y grupos vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y desastres económicos, sociales y ambientales.
- Facilitar el logro el acceso universal y equitativo al agua potable, a costos que lo hagan asequible para todos.
- Lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables.
- Acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, equipamiento y la introducción de nuevas prácticas que permitan mejorar las condiciones de producción, incrementar la productividad física, aumentar la eficiencia en el uso de los recursos, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y prácticas agrícolas resilientes.
- Aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.
- Facilitar los procesos para expandir la infraestructura de saneamiento y de provisión de agua resiliente al cambio climático y a otras amenazas vinculadas a desastres naturales.
- Priorizar recursos para este sector, con tasas preferenciales.

4.3.7 Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

Pese a que la proporción de la población mundial con acceso a la electricidad ha aumentado del 79% en 2000 al 85% en 2012, aproximadamente 1.100 millones de personas siguen sin contar con este servicio esencial.⁷⁶

La situación regional

Según el Banco Interamericano de Desarrollo, América Latina y el Caribe muy probablemente sea la primera región en lograr el acceso universal a la energía. El acceso a la electricidad en la

⁷⁶ Naciones Unidas, 2016. Progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe del Secretario General. E/2016/75.

región es, conforme esa información, actualmente del 95%.⁷⁷ Sin embargo, llegar a los alrededor de 30 millones de personas que aún no la disfrutan requerirá esfuerzos de planificación y coordinación y la introducción de nuevas tecnologías e instrumentos financieros innovadores. Por otra parte, el acceso universal a los servicios energéticos modernos tiene profundos beneficios sociales y económicos, incluidos beneficios a la salud, la educación y la reducción de la contaminación local. De hecho la energía está relacionada con el logro de prácticamente todos los otros ODS.

La eficiencia del sector varía entre un 55% en México y un 81% en El Salvador. Los altos niveles de eficiencia se deben a la alta proporción de renovables en la generación de energía. La eficiencia global en México es solamente 55% debido a la importancia del sector de hidrocarburos, además de otra generación no renovable. La eficiencia en México, Panamá, Uruguay y El Salvador mejoró entre 2000 y 2012, debido a la mejora de la eficiencia en la generación eléctrica (UN y CEPAL, 2015; UN, CEPAL, ADEME y GIZ, 2016; CEPALSTATs).

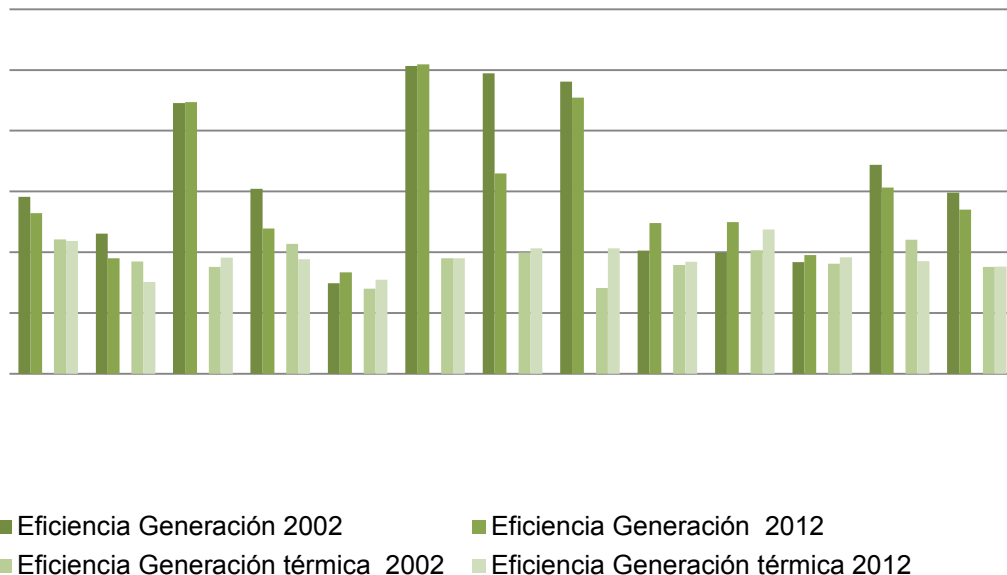
La eficiencia de la generación de energía es producto de la combinación de fuentes de energía (proporción de energías renovables y energía nuclear) y la eficiencia de la generación térmica. Costa Rica y Brasil son los dos países con el mejor rendimiento (aproximadamente 90%). Los países que muestran el mayor avance son: Nicaragua, República Dominicana, Panamá y El Salvador, ante la mayor proporción de generación de energía renovable y la rápida diseminación de plantas a gas de ciclo combinado.

Debe tenerse en cuenta, además, que de 26 países de ALC, 18 son importadores netos de energía,⁷⁸ de modo que la mejora en la oferta de energía doméstica y, sobre todo, el aumento de la eficiencia energética (EE) resultan en otros beneficios de distinta índole (mejora de la situación fiscal, reducción de déficits de comercio exterior y de la vulnerabilidad externa, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, etc.).

⁷⁷ Ver en: <http://www.iadb.org/es/temas/energia/acceso-a-la-energia,19009.html?>

⁷⁸ Banco Interamericano de Desarrollo 2014. Climate Change and IDB: Building Resilience and Reducing Emissions: Sector Study Energy. Office of Evaluation and Oversight. IDB. Noviembre de 2014.

America Latina: Eficiencia en generación eléctrica



Fuente: Programa BIEE (Base de Indicadores de Eficiencia Energética)

Desafíos y oportunidades para la banca nacional de desarrollo

Para garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos la banca nacional de desarrollo puede contribuir a financiar inversiones para:

- Priorizar recursos para este sector, con tasas preferenciales para aplicaciones específicas, en particular las enfocadas a mitigar el cambio climático.
- Contribuir a aumentar sustancialmente el porcentaje de energías de fuentes renovables, en el conjunto de las fuentes de energía de los países, a través de líneas específicas y especiales de financiación.
- Facilitar el financiamiento para ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos, incluyendo energías renovables, eficiencia energética en todos los segmentos de la cadena (producción, almacenamiento, transporte, distribución).
- Expandir el acceso a la energía a la población dispersa y en áreas aisladas mediante el impulso a la generación distribuida.
- El aumento de la financiación puede estar también dirigido a mejorar la capacidad de transmisión existente, permitiendo conectar las energías renovables que aprovechan las fuentes no convencionales a la red.

- Destinar financiamiento para la rehabilitación o renovación de centrales hidráulicas ya existentes o para la potencial ampliación de su capacidad instalada.
- Facilitar la inversión para la mejora de la eficiencia y la reducción de emisiones en plantas térmicas a carbón.
- Financiar programas para la mejora de la eficiencia energética en la industria, incluyendo así tanto reducciones de costos como mejora de la competitividad para el acceso a los mercados internacionales.
- Facilitar programas de electrificación rural.
- Promover el desarrollo de programas fuera de la red de energía.
- Estimular programas de electrificación vehicular.
- Suministrar financiamiento a programas de mejoras de eficiencia en el riego para actividades agrícolas especializadas.
- Explorar o intensificar el financiamiento para programas de bioenergía.
- Facilitar los procesos para expandir la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- Facilitar el desarrollo de programas para reducir el consumo de combustibles y energía en los asentamientos urbanos, mediante un diseño urbano orientado al desenvolvimiento de ciudades más compactas.
- Facilitar los procesos para expandir de manera más general toda la infraestructura y hacerla sostenible.

4.3.8 Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

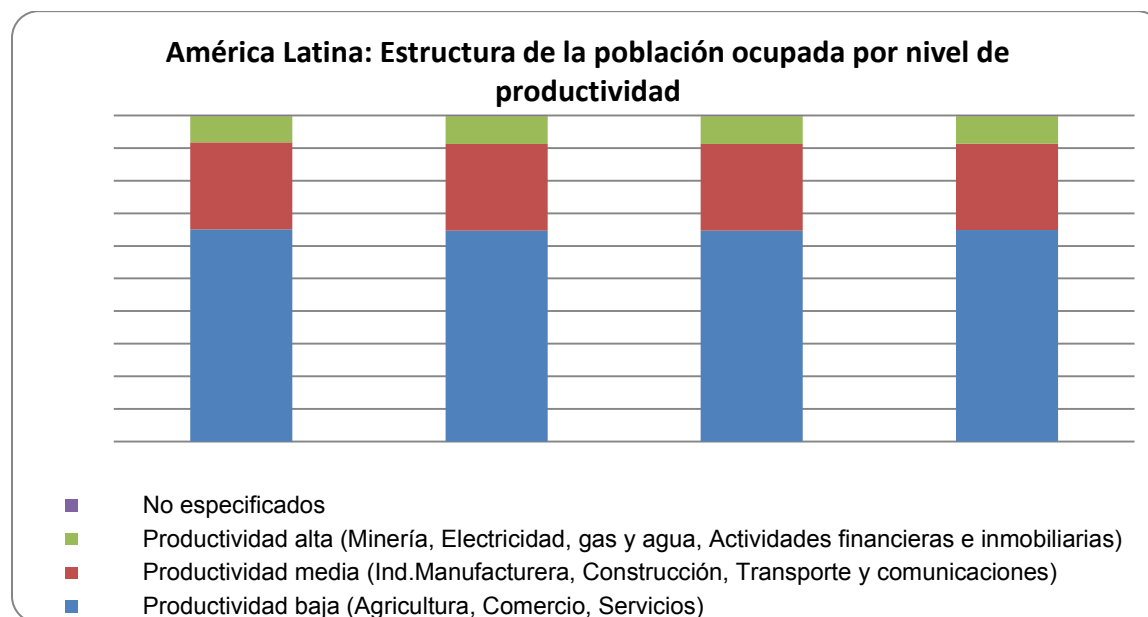
Si bien la tasa de crecimiento anual global del PIB real per cápita aumentó en un 1,3% en 2014, se produjo una desaceleración importante en comparación con 2010: pese a que la tasa de desempleo se redujo levemente, y aumento la tasa de productividad laboral, la brecha en la producción anual del trabajador medio en las regiones desarrolladas respecto de las en desarrollo se incrementó y esta era 23 veces mayor que la producción anual de un trabajador

medio en África Subsahariana, y 2,5 veces mayor que la de un trabajador medio en Asia Occidental.⁷⁹

La situación regional

El incremento del empleo entre 2003 y 2013 fue acompañado con un aumento de los ingresos laborales (un 20,6% desde 2003). También se registró un marcado crecimiento del salario mínimo en la mayoría de los países. Las políticas públicas, incluyendo laborales, como salario mínimo, formalización y no laborales (expansión de los sistemas de protección social, aumento de la cobertura de la educación) contribuyeron significativamente a lograr mejoras en la desigualdad del ingreso de la región (UN y CEPAL, 2015; Banco Mundial, CEPALSTATs).

La heterogeneidad y baja diversificación de la estructura productiva y el alto peso del sector de baja productividad en la generación del empleo de las economías latinoamericanas tienen como consecuencia un mercado de trabajo altamente informal. Sin embargo, se ha observado recientemente un proceso incipiente, moderado pero significativo, de formalización del trabajo. La desigualdad social en América Latina y el Caribe está fuertemente condicionada por la estructura productiva, pero también, como fuera mencionado anteriormente, por determinantes de género y etnia.



Fuente: CEPALSTAT

⁷⁹ Naciones Unidas, 2016. Progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe del Secretario General. E/2016/75.

En la mayoría de los países se verifica en la última década una reducción de la concentración de los ingresos, lo que implica un cambio de la tendencia de décadas anteriores, donde se había registrado un aumento persistente de la desigualdad (UN y CEPAL, 2015; Banco Mundial, CEPALSTATs).

La todavía elevada desigualdad de los ingresos de la región es consecuencia de la aún insuficiente progresividad de sus políticas fiscales y sociales, especialmente en comparación con las de los países más desarrollados.

Desafíos y oportunidades para la banca nacional de desarrollo

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos implica:

- Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas, centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y también actividades donde se pueda hacer uso intensivo de mano de obra.
- El aumento de la productividad representa un desafío para la BND, pues requiere impulsar inversiones que hagan posible la introducción del cambio tecnológico, mejores prácticas, *know how*, capacitación técnica y de gestión, controles de calidad, nuevos diseños de productos y procesos y, en general, innovaciones. Para ello es preciso introducir programas a mediano plazo para la transformación estructural en la industria y en la producción en general que necesitan de instrumentos financieros y no financieros para su implementación.
- Impulsar las actividades de las micro, pequeñas y medianas empresas, que pueden aportar a la creación de empleo y dar más oportunidades de inserción laboral a miembros de los grupos más vulnerables de la sociedad.
- Garantizar que todos tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro-financiación.
- Elevar la productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica, la capacitación técnica y de gestión, controles de calidad y la innovación, entre otras cosas, centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y actividades mano de obra intensivas

- Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, de acceso equitativo y asequible, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.
- Crédito de corto, mediano y largo plazo, de las pequeñas empresas industriales y de otros emprendimientos productivos, que hagan posible integrarse en cadenas de valor y llegar a los mercados.
- Transformar las industrias y la producción para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficiencia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios, eficientes energética y ambientalmente racionales
- Desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos
- Programas de financiamiento para la creación de empleo, aumento y diversificación productiva, sectorial y espacial, ahorro de costos, mejoras de proceso, acceso a mercados, *packaging*, cadenas de distribución, innovación tecnológica y capacitación y fomento de capacidades que en conjunto apuntan a mejorar la competitividad y a reforzar la viabilidad de largo plazo de empresas y sectores productivos.
- Uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos sustentables y decentes, y una mejor calidad de vida

4.3.9 Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

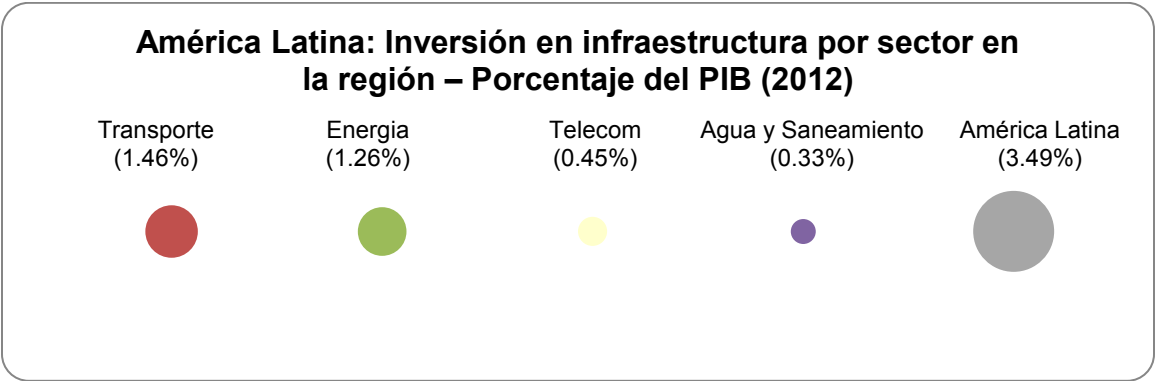
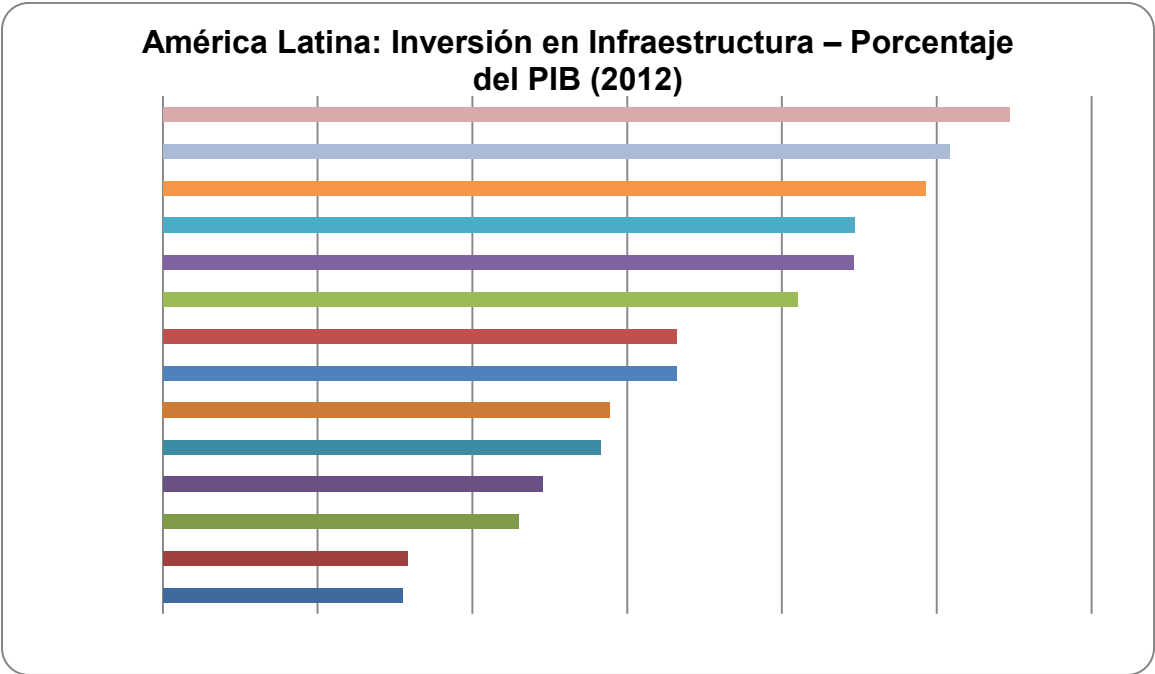
El Objetivo 9 comprende tres aspectos significativos para el logro del desarrollo sostenible: los vinculados a la infraestructura, la industrialización y el acceso a la innovación tecnológica, de productos y procesos.

La situación regional

Los países de América Latina tienen por lo general, un stock de infraestructura insuficiente para sus necesidades, aunque esta situación no es homogénea entre los países. Sin embargo, si se considera la calidad de la infraestructura, la situación actual de los países latinoamericanos resulta preocupante.

Entre el 2003 y 2013, en la región se registró un crecimiento del PIB per cápita sostenido -a excepción del año 2009-; ese ciclo favorable fue acompañado por una recuperación parcial de la inversión en infraestructura. Durante el año 2009 las inversiones totales en infraestructura alcanzaron el 2,9% del PIB, el segundo máximo registrado en el período 1980-2013 (UN y CEPAL, 2015; CEPAL, 2016; CEPALSTATs).

En los últimos años la inversión total medida como porcentaje del PIB en América Latina ha sido baja. La escasa inversión se traduce en limitaciones en la conectividad regional, en la cobertura de servicios básicos como agua potable y saneamiento, en la extensión y cobertura de las redes de energía eléctrica, en el abastecimiento energético y las telecomunicaciones, entre otros.



Fuente: EII-LAC-DB

En promedio entre 2008 y 2013, Bolivia, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú destinaron fondos por encima del promedio regional (3,6%) observado en la década de los ochenta. Para ese mismo periodo, el promedio de la inversión pública en Bolivia, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Paraguay superó al promedio regional de 3,0% en los años ochenta. Por otra parte, la inversión privada superó al promedio regional de 1,2% en los noventa, en Brasil, Chile, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú.

Sin embargo, se evidencia la baja participación privada en relación a la pública. Durante 2008-2013, los países se pueden categorizar en cuatro grupos, aquellos donde aquella es superior al 100% (Brasil y Honduras), donde es mayor que 75% y menor o igual a 100% (Chile, Guatemala y Nicaragua), en donde es mayor que 50% y menor o igual a 75% (El Salvador, México, Panamá y Perú), y donde es menor o igual al 50% (Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Uruguay) (UN y CEPAL, 2015; CEPAL, 2016; CEPALSTATs).

No obstante, la inversión privada ha dado algunas señales de estar incrementándose en ciertos países, favorecida por cambios institucionales asociados principalmente a los modelos de participación pública-privada (PPPs), o con la evolución de expectativas de los agentes económicos privados o también con modificaciones en la política económica implementada.

Desafíos y oportunidades para la banca nacional de desarrollo

La meta de construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación implica objetivos que podrían generar oportunidades para el sector financiero:

- Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos.
- Acceso universal y equitativo al agua potable, mediante el aumento sustancial de la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua.
- Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos, incluyendo energías renovables, eficiencia energética en todos los segmentos de la cadena (producción, almacenamiento, transporte, distribución).

- Expandir el acceso a la energía.
- Facilitar el financiamiento y el acceso al crédito de corto, mediano y largo plazo, de las pequeñas empresas industriales y de otros emprendimientos productivos, incluido el acceso a créditos que hagan posible integrarse en cadenas de valor y llegar a los mercados.
- Transformar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficiencia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.
- Mejorar la infraestructura y facilitar, mediante adecuados mecanismos de financiamiento, el diseño y la inversión en infraestructuras sostenibles así como resilientes a los impactos del cambio climático.
- Infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado.
- Transformación de los sistemas de transporte urbano de modo que estos sean seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público.
- Facilitar los procesos para expandir la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- Facilitar los procesos para expandir infraestructura sostenible.
- Apoyar el desarrollo de tecnologías apropiadas a las circunstancias nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.
- La industrialización inclusiva se enfrenta a los problemas resultantes de la competencia internacional, el proceso acelerado de globalización y el desarrollo de sectores con enormes economías de escala. En el plano nacional el estímulo a la industrialización inclusiva y el financiamiento de sus actividades por la BND debe encontrar aquellos sectores y subsectores que gocen de ventajas relativas, integren cadenas de valor ya constituidas y promuevan el aprovechamiento de recursos abundantes en el país. El financiamiento de la BND puede representar un papel clave al permitir la incorporación de tecnologías, el fomento de la capacidad técnica y la mejora de procesos, en particular en el sector de la pequeña y mediana empresa, cuya producción esté dirigida sea al mercado

local, sea al mercado internacional. De particular importancia es el impulso para la mejora de las capacidades de empresas proveedores de clústeres industriales orientadas a la exportación, incluyendo equipamiento, adquisición de bienes de capital, introducción de mejoras tecnológicas, capacitación del personal, mejora de procesos, gerenciamiento y cumplimientos de estándares productivos y ambientales, exigidos por la empresa exportadora.

- Priorizar la asignación de recursos para este sector, con tasas preferenciales, y especialmente para aquellos proyectos que consideren la adaptación al cambio climático en el programa de inversiones a desarrollar.

4.3.10 Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

El Objetivo 10 propone reducir la desigualdad en los ingresos por motivos de edad, género, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica o de otro tipo en cada uno de los países, pero también apunta a disminuir las desigualdades entre países, incluidas las relativas a la representación, la migración y la asistencia para el desarrollo.⁸⁰

La situación regional

La desigualdad es una característica que se ha tornado estructural en América Latina, lo que se pone en evidencia a través de las diferencias en la distribución del ingreso. Esta desigualdad impacta y es a la vez afectada por otras inequidades, incluyendo las resultantes del acceso a la educación de calidad y las posibilidades de empleo, lo que produce un proceso de retroalimentación que sostiene el desequilibrio preexistente.

La estructura productiva junto al género, la raza y etnia son factores determinantes de la inequidad en la región. En términos de desigualdad de la distribución del ingreso, América Latina es la región que exhibe la mayor inequidad del mundo, aun en ciclos de bonanza económica. No obstante, desde inicios de 2000 se ha evidenciado un proceso de reducción, registrando un cambio de tendencia respecto de las dos décadas anteriores (UN y CEPAL, 2015; CEPALSTATs).

En 2013, por ejemplo, en 8 países de la región, el quintil pobre se incrementó, concentrando en promedio un 5.5% de los ingresos totales, a la vez que en 9 países se redujo

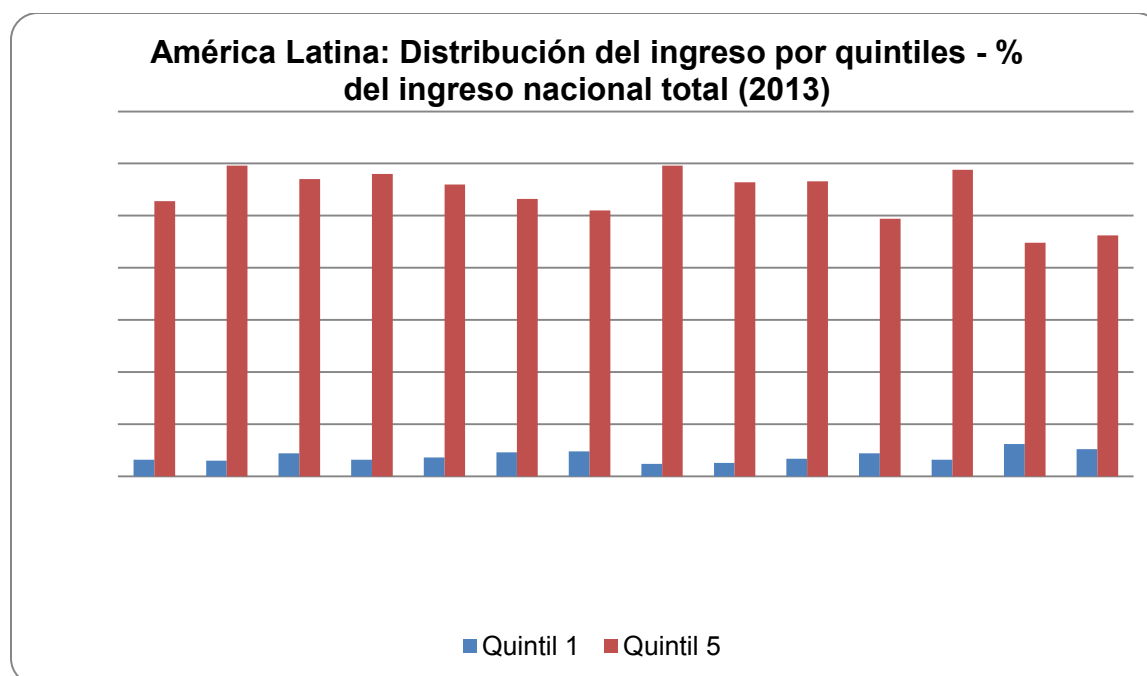
⁸⁰ Naciones Unidas, 2016. Progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe del Secretario General. E/2016/75.

la participación relativa del quintil más rico. Si bien aún se registra actualmente que en 7 países la participación del sector más rico concentraba más del 50% de los ingresos, en 2002 eran 10 los países que presentaban esa situación (UN y CEPAL, 2015; CEPALSTATs).

El territorio es otro factor estructurante de la desigualdad en la región, hay una clara desventaja de la población rural en la mayor parte de los indicadores de bienestar social. A excepción de Guyana, Haití, Honduras, Santa Lucía y Trinidad y Tobago, que presentan porcentajes similares de población urbana y rural, la población rural de la región ha descendido desde niveles del 50% de la población a rangos de entre el 10% y el 30% de la población total. En 2015 se estima que América Latina tiene, aproximadamente, 121,8 millones de habitantes rurales, que representan un 19,9% de la población total (UN y CEPAL, 2015; CEPALSTATs).

La incidencia y la intensidad de la pobreza siguen siendo considerablemente superiores en las áreas rurales. En 2013, la región presentaba población rural pobre del doble que la urbana (47,9% y 23,2%, respectivamente). En el caso de la indigencia, esta situación se agrava ya que casi cuadruplica la población rural indigente respecto de la urbana (28,2 y 7,7%, respectivamente).

La situación es bastante heterogénea entre países. En algunos de ellos, la pobreza rural casi duplica e incluso está cerca de triplicar la pobreza urbana; en otros, es un 20% o un 30% superior a la urbana, y solo en dos países es inferior a la urbana. La población rural aparece sistemáticamente en desventaja frente a la población urbana en otras dimensiones del bienestar, como el acceso a la educación, la salud y la protección social.



La reducción de la desigualdad se manifiesta en variaciones del coeficiente de Gini que se redujo entre 2008 y 2012 en promedio un 1% anual; en algunos casos, superaron ese porcentaje un total de 10 países, mientras solo 2 países estuvieron por debajo de ese nivel medio (UN y CEPAL, 2015; CEPALSTATs).

Las políticas fiscales y sociales de la región tienden a ser insatisfactorias, aun en los casos que se hacen esfuerzos por aumentar la progresividad, más aun si se las compara con las de los países desarrollados. Si bien no existen diferencias sustanciales respecto de los niveles medios de ingresos de mercado respecto por ejemplo, de los países de la OCDE, los sistemas fiscales y el gasto público social tienen menor efectividad en la mejora de la distribución.

Desafíos y oportunidades para la banca nacional de desarrollo

Dado su condición estructural las acciones para reducir la desigualdad deben necesariamente involucrar la puesta en vigor de políticas públicas que le den respuesta efectiva a estos desequilibrios.

Esas políticas y medidas deben ir acompañadas de programas de inversión para la creación de empleo, la diversificación productiva –de alcance sectorial y espacial-, la innovación tecnológica y la creación, capacitación y fomento de capacidades.

De manera que la BND tiene la oportunidad de poner en ejecución programas para el financiamiento de cada una de estas cuestiones, vinculando la financiación al aumento de la producción, el ahorro de costos debido a la eliminación de ineficiencias, las mejoras de proceso, el acceso a nuevos mercados, las mejoras en el packaging, la consolidación de cadenas de distribución más eficientes, etc., que en conjunto apuntan a mejorar la competitividad integral y a reforzar la viabilidad de largo plazo de empresas y sectores productivos. En particular la BND podría:

- Impulsar y financiar las actividades de las micro, pequeñas y medianas empresas, que pueden aportar a la creación de empleo y a dar oportunidades a personas que integran los grupos vulnerables de la sociedad.
- Facilitar el proceso de bancarización de la economía y el acceso a la banca electrónica por los grupos de menores ingresos, que contribuye a reducir y a obstaculizar el desenvolvimiento de la economía informal.
- Apoyar al desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa industrial y al desarrollo de las actividades agrícolas de pequeños y medianos productores rurales.
- Desarrollar programas de facilitación del financiamiento a cooperativas y asociaciones de productores.
- Garantizar que todos tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
- Fomentar la resiliencia de los pobres y grupos vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos climáticos extremos y desastres económicos, sociales y ambientales
- Apoyar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos sustentables y decentes, y una mejor calidad de vida.

4.3.11 Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

A escala global, más de la mitad de la población mundial vive en ciudades que, en algunas regiones, incluso siguen creciendo aceleradamente. Se prevé que esa proporción siga aumentando y que en 2030 6 de cada 10 personas vivan ya en ciudades.

La situación regional

En el caso de ALC, se trata de la segunda región más urbanizada del planeta: unos 465 millones de habitantes de la región vivían en áreas urbanas en 2010, esto es, alrededor del 13% de la población urbana del planeta. ALC ha pasado de una tasa de urbanización del 62% en 1980 al 82% en 2012, por lo cual se trata de una región que en la actualidad confirma su condición predominantemente urbana, mientras su tasa de urbanización es hoy la más elevada entre las regiones en desarrollo.

Se espera, además, que la ya elevada tasa de urbanización sigue aumentando hasta alcanzar un 86.6% en el 2050. Aunque al interior de ALC, América del Sur tiene el grado más alto de urbanización, las poblaciones urbanas en América Central y el Caribe también han aumentado significativamente. Al mismo tiempo, la región experimenta un paulatino proceso de desaceleración de la tasa de crecimiento de la población urbana (UN-Habitat 2013).

El crecimiento se concentra hoy en la región en aquellas ciudades de menos de un millón de habitantes, donde vive la mayor parte de la población de ALC (UN-HABITAT 2013). Existen aproximadamente unas 140 ciudades con menos de dos millones de habitantes cuyas economías y poblaciones están en fase de crecimiento acelerado.

A pesar de esa desaceleración, el área construida de la mayor parte de las ciudades continúa expandiéndose a tasas que son dos o tres veces más elevadas que la propia tasa de crecimiento poblacional (UN-HABITAT 2013).

Mientras las grandes ciudades de América Latina y el Caribe seguirán creciendo, muchas de sus ciudades emergentes con poblaciones de entre 100.000 y 2 millones de habitantes lo harán a tasas de crecimiento demográfico y económico aún más elevadas (Cristini et al. 2008).

La actividad económica también está en ALC fuertemente concentrada en las ciudades, pues entre el 60% y el 70% del Producto Interno Bruto regional se produce en las áreas urbanas. Pese a la significativa generación de riqueza en esas áreas urbanas, dos de cada tres personas en las ciudades de ALC viven en la pobreza. Los procesos de urbanización en ALC han sido, además, en la mayoría de los casos, rápidos, desorganizados, y con fuertes impactos sobre el ambiente.

Actualmente los nuevos desarrollos urbanos ocurren también de manera horizontal (mediante expansiones periféricas) y/o verticalmente (con frecuencia hacia las laderas adyacentes a algunas de las zonas urbanas), aumentando tanto la huella de carbono de los procesos de suburbanización, como el costo de la infraestructura y de la provisión de servicios.

Desafíos y oportunidades para la banca nacional de desarrollo

El sector financiero puede colaborar en ciertos objetivos que permitan lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, a través de:

- Fomentar la resiliencia de los pobres y grupos vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y desastres económicos, sociales y ambientales.
- Financiar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- Acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y los grupos vulnerables.
- Acceso universal y equitativo al agua potable, mediante el aumento sustancial de la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua.
- Expandir el acceso a la energía.
- Proveer recursos financieros y apoyar los esfuerzos en curso para la transformación de los sistemas de transporte urbano de modo que estos sean seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público.
- Facilitar los procesos para expandir la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- Proveer recursos financieros y apoyar los esfuerzos en curso para la transformación de los modos de transporte, incluyendo la peatonización de los centros urbanos y el reaprovechamiento de los espacios urbanos.

4.3.12 Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

El consumo y la producción sostenibles consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos sustentables y decentes, y una mejor calidad de vida. Su aplicación ayuda a lograr los

planes generales de desarrollo, reducir los futuros costos económicos, ambientales y sociales, aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza.⁸¹

Desafíos y oportunidades para la banca nacional de desarrollo

La BND y el sector financiero pueden colaborar en ciertos objetivos que permitan lograr que tanto el consumo como la producción sean sostenibles:

- Fomentar actividades de las micro, pequeñas y medianas empresas, que pueden aportar a la creación de empleo y a dar oportunidades a grupos vulnerables.
- Facilitar la mejora de la Infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado.
- Dar financiación para ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos, incluyendo energías renovables, eficiencia energética en todos los segmentos de la cadena (producción, almacenamiento, transporte, distribución).
- Contribuir a elevar la productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica, la capacitación técnica y de gestión, controles de calidad y la innovación, entre otras cosas, centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y actividades mano de obra intensivas.
- Facilitar el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, de acceso equitativo y asequible, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.
- Impulsar el crédito de corto, mediano y largo plazo, de las pequeñas empresas industriales y de otros emprendimientos productivos, que hagan posible integrarse en cadenas de valor y llegar a los mercados.
- Aportar a transformar las industrias y la producción para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficiencia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios, eficientes energética y ambientalmente racionales.
- Asistir financieramente para mejorar la infraestructura y facilitar el diseño y la inversión en infraestructuras sostenibles así como resilientes a los impactos del cambio climático
- Crear programas de financiamiento para la creación de empleo, aumento y diversificación productiva, sectorial y espacial, ahorro de costos, mejoras de proceso, acceso a mercados,

⁸¹ Naciones Unidas, 2016. Progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe del Secretario General. E/2016/75.

packaging, cadenas de distribución, innovación tecnológica y capacitación y fomento de capacidades que en conjunto apuntan a mejorar la competitividad y a reforzar la viabilidad de largo plazo de empresas y sectores productivos.

- Financiar la transformación de los sistemas de transporte urbano de modo que estos sean seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación y/o mejora del transporte público.
- Facilitar los procesos para expandir la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- Estimular el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos sustentables y decentes, y una mejor calidad de vida, mediante programas específicos de financiación y el uso de instrumentos financieros adecuados a ese fin.
- Facilitar los procesos para expandir la infraestructura sostenible.

4.3.13 Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Ya en su Cuarto Reporte de Evaluación el IPCC destacaba que hay una relación dual entre el desarrollo sostenible y el cambio climático a la vez que fuertes interrelaciones recíprocas. Por una parte el calentamiento global influye sobre las condiciones de vida del hombre en el planeta y de los sistemas naturales y, consecuentemente sobre las posibilidades de desarrollo económico y social. Por otro lado, las prioridades de las sociedades nacionales, sus circunstancias y estilos de desarrollo influyen decisivamente sobre los niveles de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que provocan las perturbaciones del sistema climático y luego sus impactos, así como sobre la vulnerabilidad de los diferentes grupos de la sociedad.

Por lo demás las políticas y medidas dirigidas a enfrentar el cambio climático pueden ser más efectivas cuando están asentadas de manera consistente, sostiene el IPCC, en estrategias amplias que estén diseñadas para hacer que las trayectorias de desarrollo sean más sostenibles. Esto se debe a que los impactos del cambio y la variabilidad climática y las propias respuestas de la política climática así como el desarrollo socio-económico tendrán efectos sobre la capacidad de los países para lograr sus metas de desarrollo. Recíprocamente, la consecución de objetivos de sostenibilidad, puede remover barreras y crear mayores oportunidades para el éxito de las políticas climática.

En este caso, la contemporánea adopción del Acuerdo de París y el acuerdo sobre los ODS reflejan claramente la comprensión de los estados miembros de Naciones Unidas respecto de la necesidad de convergencia en la orientación de las acciones en ambos espacios de política y gestión y, claramente, que las acciones para dar respuesta al cambio climático son plenamente inescindibles de una trayectoria de desarrollo sostenible.

Más específicamente, el vasto alcance de la respuesta al cambio climático crea las condiciones para que la acción de la banca pública de desarrollo se despliegue en múltiples direcciones y sectores. Sólo como una aproximación meramente preliminar debe consignarse que el papel de la banca pública es crucial en esta materia en cuanto lo que ha puesto en marcha mediante el Acuerdo de París es un proceso de transformación tan radical que requerirá en particular de robustos esquemas de financiamiento para lograr que los costos de esa transformación sean repartidos trans-generacionalmente dándole a la vez viabilidad económica y financiera a los cambios y legitimidad política a los procesos de cambio.

Desafíos y oportunidades para la banca nacional de desarrollo

La BND y el sector financiero en su conjunto pueden colaborar en la consecución de ciertos objetivos que permitan adoptar medidas urgentes para enfrentar el cambio climático y atender sus efectos. Debe tenerse en cuenta que, aunque las metas complementarias enunciadas en los ODS son de carácter general, es posible identificar, sobre esa base otras posibilidades de intervención de la BND y del sistema financiero nacional para el logro del Objetivo 13.

Entes sentido, es preciso tener en cuenta que pese a que la región ha sido sujeto de inversiones que buscan mitigar el cambio climático, y que el flujo de recursos con ese fin ha tenido como principal fuente los bancos de desarrollo (multilaterales y nacionales), el sistema financiero de los países todavía debe avanzar considerablemente para entender el cambio climático como una nueva modalidad financiera e integrar en este proceso a la banca privada, quien opera básicamente como agente de primer piso de la banca de desarrollo, pública e internacional. Debe avanzar en la proposición de instrumentos “ad-hoc” a la realidad de los países y, sobre todo, en la provisión de garantías, lo que incluye un importante esfuerzo en apoyar a los países en la actualización de los registros dominiales, de propiedades, y en la bancarización de vastos sectores sociales que aún no han conseguido la inclusión financiera.

Entre ellas se cuentan las siguientes:

- Contribuir a fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países mediante el apoyo a acciones de

adaptación y mejora de la capacidad de adaptación por vía del financiamiento de inversiones:

- Para el blindaje climático de la infraestructura productiva, energética, social, y de comunicaciones.
 - En actividades tendientes a la preservación de la biodiversidad, los ecosistemas, las zonas costeras y otros activos del capital natural que tengan valor social cultural, económico y de legado.
 - Para asegurar la producción de alimentos, la mejora de la productividad, y la seguridad alimentaria.
 - Para proteger y administrar los recursos hídricos, prevenir inundaciones, y atenuar los impactos de eventos climáticos extremos.
 - Para la prevención de los riesgos para la salud humana y la reducción de los costos de las intervenciones sanitarias y la política sanitaria para enfrentar el cambio climático.
 - Para proteger los activos productivos de las empresas y preservar las cadenas de valor frente a los impactos del cambio climático.
 - Para desarrollar instrumentos financieros que permitan compartir y distribuir el riesgo de los impactos climáticos sobre las actividades económicas.
- Contribuir a facilitar la implementación de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC por sus siglas en ingles) que hacen parte de los compromisos asumidos por los países en el marco del Acuerdo de París, en lo que concierne a las acciones de mitigación, entre otras mediante:
 - el financiamiento de acciones de mitigación apropiadas a cada país (NAMAs por sus siglas en ingles), movilizand o recursos financieros para facilitar las inversiones en la ejecución de esas acciones, incluido fondos para inversión en activos de capital, adquisición de equipos, provisión de capital de trabajo y acceso a tecnologías, entre otros;
 - provisión de financiamiento a largo plazo para mejorar el perfil de riesgo retorno de las inversiones en eficiencia energética (EE), y energías renovables (ER);
 - acciones para el fortalecimiento de capacidades técnicas para la administración de innovaciones tecnológicas;
 - asistencia para el desarrollo de redes de proveedores de equipos y de servicios técnicos;

- asistencia técnica y apoyo para el desarrollo institucional (entidades aseguradoras, regulaciones, normativa legal) e instrumental de mecanismos de seguros
- Contribuir a fortalecer las capacidades para el acceso al financiamiento climático de los mecanismos financieros de la Convención y el Acuerdo de París, su apalancamiento, administración, y ulterior rendición de cuentas.
- Colaborar con el desarrollo de procedimientos para la medición, reporte y verificación (MRV) de la asistencia financiera recibida.

4.3.14 Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Los océanos, junto con los recursos costeros y marinos, desempeñan un papel esencial en el bienestar humano y el desarrollo socioeconómico en todo el mundo. Los habitantes en comunidades costeras representaban en 2010 el 37% de la población mundial. Los recursos costeros y marinos son sumamente vulnerables a la degradación ambiental, la pesca excesiva, el cambio climático y la contaminación.⁸²

Desafíos y oportunidades para la banca nacional de desarrollo

Las iniciativas que pueden impulsarse incluyen las siguientes:

- Desarrollar instrumentos de financiación que busquen la sostenibilidad de los recursos marinos:
 - Para la mejora de las flotas pesqueras, del equipamiento y el cambio de combustible
 - Provisión de recursos para una acuicultura ambientalmente amigable
- Fomentar proyectos de protección y definir indicadores que dificulten la entrega de recursos a proyectos que impacten negativamente sobre estos ecosistemas.
- Acordar con el sistema financiero y la banca central como considerar y manejar los nuevos riesgos climáticos (físicos, tecnológicos, normativos y los cambios de preferencias de los inversionistas).

⁸² Naciones Unidas, 2016. Progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe del Secretario General. E/2016/75.

4.3.15 Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres

Este Objetivo complejo propone además de proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

La situación regional

La diversidad biológica de América Latina y el Caribe constituye una de sus características principales. Además, las altas tasas de deforestación colocan un gran número de especies en diferentes niveles de riesgo, tanto a escala regional como nacional.

En América Latina, los desiertos ocupan una franja que va desde la costa del Pacífico peruano al Atlántico. Pese a los bosques tropicales húmedos, la desertificación afecta a más de 300 millones de hectáreas en Latinoamérica y el Caribe (unos 250 millones en América del Sur y el resto en América Central y México).

Se registran avances considerables en la región en algunas áreas de protección ambiental, tales como el aumento de áreas protegidas, que son ricas en biodiversidad. Sin embargo, la región, sigue enfrentándose a grandes desafíos, tales como disminuir y revertir la deforestación.

La deforestación tiene un impacto considerable sobre el ambiente y las economías de la región. Mientras tanto, en los últimos años el ritmo de la deforestación ha disminuido en algunas partes de la región, incluyendo la Amazonia brasileña y México. La deforestación acumulativa de la Amazonia brasileña, sin embargo, es sustancial, representa más de un 17% de la zona de bosque original.

Durante los últimos 20 años solo en 6 países se ha incrementado la superficie cubierta por bosques: en Chile, Costa Rica, Cuba, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Uruguay. La región tiene los bosques tropicales más grandes sin fragmentar (Amazonía) y algunos de los bosques más fragmentados y en mayor peligro de extinción. Los hábitats terrestres altamente fragmentados, amenazan la viabilidad de las especies y su capacidad para adaptarse al cambio climático.

Desafíos y oportunidades para la banca nacional de desarrollo

Las iniciativas que pueden impulsarse incluyen las siguientes:

- Avanzar en la proposición de instrumentos "ad-hoc" a la realidad de los países y sobre todo, en la provisión de garantías, lo que incluye un importante esfuerzo en apoyar a los países en la actualización de los registros de propiedades y en la bancarización del sector, incluyendo a los pequeños propietarios y a las poblaciones indígenas.
- Fomentar proyectos de protección y definir indicadores que dificulten la entrega de recursos a proyectos que impacten negativamente los ecosistemas forestales.
- Elaborar instrumentos para el aprovechamiento de las oportunidades de financiamiento asociadas al marco de REDD-plus⁸³, incluyendo para hacer operativo el sistema de pago por resultados.
- Desarrollar y estimular la participación de la BND en los mecanismos que permiten el acceso a recursos del financiamiento para los bosques vía REDD-plus.
Elaborar instrumentos para estimular y ampliar el mecanismo de pagos por servicios ambientales, en particular para la protección de ecosistemas y áreas amenazadas.

4.3.16 Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible

El Objetivo 16, otro objetivo amplio, apunta a promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. El potencial de la banca pública para desempeñar un papel directo en esta materia es relativamente bajo y por lo tanto no se realiza un análisis detallado de la situación regional para la identificación de desafíos y oportunidades para la banca.

⁸³ La Reducción de Emisiones de GEI causadas por la Deforestación y Degradación de los bosques, la conservación y el incremento de las capturas de CO₂, también conocida como REDD+, es un mecanismo de mitigación del cambio climático desarrollado bajo la CMNUCC que busca reconocer y proveer incentivos positivos a los países en vías de desarrollo para proteger sus recursos forestales, mejorar su gestión y utilizarlos de manera sostenible con el fin de contribuir a la lucha global contra el cambio climático y sus efectos. En la actualidad el mecanismo REDD+ incluye 5 actividades: Reducción de la Deforestación; Reducción de la Degradación; Conservación; Manejo Sostenible de los Bosques; Aumento de los stocks forestales; y de carbono.

4.3.17 Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

El logro de las ambiciosas metas que se establecen en la Agenda 2030, afirma el Informe del Secretario General sobre los Progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, requiere una alianza mundial revitalizada que aúne a los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, el sistema de las Naciones Unidas y otros agentes, y movilice todos los recursos disponibles.⁸⁴

Como se señala en la Agenda de Acción de Addis Abeba y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el conjunto completo de los ámbitos de acción de la Agenda de Acción de Addis Abeba constituye una base sólida para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el apoyo a la alianza mundial para el desarrollo sostenible.⁸⁵

A continuación se presenta a modo de resumen las acciones y oportunidades que se presentan para la banca pública identificadas y los objetivos del desarrollo sostenible a los que pueden colaborar en su consecución.

⁸⁴ Naciones Unidas, 2016. Progresos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Informe del Secretario General. E/2016/75.

⁸⁵ Naciones Unidas, 2016. Seguimiento de los compromisos y las medidas que figuran en la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Consejo Económico y Social. E/FFDF/2016/2

Objetivos de desarrollo sostenible	Objetivo 1. Fin de la pobreza	Objetivo 2. Hambre cero	Objetivo 3. Salud y bienestar	Objetivo 4. Educación de calidad	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento
Acciones de la banca pública para el cumplimiento de los objetivos					
§ Actividades de las micro, pequeñas y medianas empresas, que pueden aportar a la creación de empleo y a dar oportunidades a grupos vulnerables.	✓				
§ Garantizar que todos tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	✓		✓	✓	✓
§ Fomentar la resiliencia de los pobres y grupos vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y desastres económicos, sociales y ambientales	✓		✓		✓
§ Proporcionar medios suficientes y previsibles, para poner en práctica programas y políticas para poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.	✓				
§ Acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, equipamiento y la introducción de nuevas prácticas que permitan mejorar las condiciones de producción, incrementar la productividad física, aumentar la eficiencia en el uso de los recursos, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y prácticas agrícolas resilientes,		✓	✓		✓
§ Infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado		✓			
§ Actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles			✓		
§ Financiamiento de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo			✓		
§ Construcción y adecuación de instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos				✓	
§ Acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y los grupos vulnerables			✓		✓
§ Acceso universal y equitativo al agua potable, mediante el aumento sustancial de la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua			✓		✓
§ Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos, incluyendo energías renovables, eficiencia energética en todos los segmentos de la cadena (producción, almacenamiento, transporte, distribución)			✓		
§ Expandir el acceso a la energía					

Objetivos de desarrollo sostenible	Objetivo 1. Fin de la pobreza	Objetivo 2. Hambre cero	Objetivo 3. Salud y bienestar	Objetivo 4. Educación de calidad	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento
Acciones de la banca pública para el cumplimiento de los objetivos					
§ Elevar la productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica, la capacitación técnica y de gestión, controles de calidad y la innovación, entre otras cosas, centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y actividades mano de obra intensivas					
§ Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, de acceso equitativo y asequible, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano			✓		
§ Crédito de corto, mediano y largo plazo, de las pequeñas empresas industriales y de otros emprendimientos productivos, que hagan posible integrarse en cadenas de valor y llegar a los mercados					
§ Transformar las industrias y la producción para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficiencia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios, eficientes energética y ambientalmente racionales					
§ Mejorar la infraestructura y facilitar el diseño y la inversión en infraestructuras sostenibles así como resilientes a los impactos del cambio climático					
§ Desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos					
§ Programas de financiamiento para la creación de empleo, aumento y diversificación productiva, sectorial y espacial, ahorro de costos, mejoras de proceso, acceso a mercados, packaging, cadenas de distribución, innovación tecnológica y capacitación y fomento de capacidades que en conjunto apuntan a mejorar la competitividad y a reforzar la viabilidad de largo plazo de empresas y sectores productivos.					
§ Transformación de los sistemas de transporte urbano de modo que estos sean seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público.					
§ Facilitar los procesos para expandir la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países					
§ Uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos sustentables y decentes, y una mejor calidad de vida	✓		✓		
§ Facilitar los procesos para expandir infraestructura sostenible					✓

Acciones en que la banca pública puede apoyar directamente
Acciones en que la banca pública puede apoyar una vez que hay delineamientos políticos

Objetivos de desarrollo sostenible	Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante	Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura	Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Objetivo 12. Producción y consumo responsables
Acciones de la banca pública para el cumplimiento de los objetivos						
§ Actividades de las micro, pequeñas y medianas empresas, que pueden aportar a la creación de empleo y a dar oportunidades a grupos vulnerables.		✓		✓		✓
§ Garantizar que todos tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	✓	✓		✓	✓	✓
§ Fomentar la resiliencia de los pobres y grupos vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y desastres económicos, sociales y ambientales	✓		✓	✓	✓	
§ Proporcionar medios suficientes y previsibles, para poner en práctica programas y políticas para poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.						
§ Acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, equipamiento y la introducción de nuevas prácticas que permitan mejorar las condiciones de producción, incrementar la productividad física, aumentar la eficiencia en el uso de los recursos, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y prácticas agrícolas resilientes,	✓	✓				✓
§ Infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado			✓			✓
§ Actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles				✓		
§ Financiamiento de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo				✓		
§ Construcción y adecuación de instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos			✓	✓	✓	
§ Acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y los grupos vulnerables			✓	✓	✓	
§ Acceso universal y equitativo al agua potable, mediante el aumento sustancial de la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua			✓	✓	✓	
§ Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos, incluyendo energías renovables, eficiencia energética en todos los segmentos de la cadena (producción, almacenamiento, transporte, distribución)	✓		✓			✓
§ Expandir el acceso a la energía	✓		✓		✓	✓

Acciones en que la banca pública puede apoyar directamente
Acciones en que la banca pública puede apoyar una vez que hay delineamientos políticos

Objetivos de desarrollo sostenible	Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante	Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura	Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Objetivo 12. Producción y consumo responsables
Acciones de la banca pública para el cumplimiento de los objetivos						
§ Elevar la productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica, la capacitación técnica y de gestión, controles de calidad y la innovación, entre otras cosas, centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y actividades mano de obra intensivas		✓				✓
§ Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, de acceso equitativo y asequible, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano		✓	✓	✓		✓
§ Crédito de corto, mediano y largo plazo, de las pequeñas empresas industriales y de otros emprendimientos productivos, que hagan posible integrarse en cadenas de valor y llegar a los mercados		✓	✓			✓
§ Transformar las industrias y la producción para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficiencia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios, eficientes energéticamente y ambientalmente racionales		✓	✓			✓
§ Mejorar la infraestructura y facilitar el diseño y la inversión en infraestructuras sostenibles así como resilientes a los impactos del cambio climático			✓			✓
§ Desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos		✓	✓			
§ Programas de financiamiento para la creación de empleo, aumento y diversificación productiva, sectorial y espacial, ahorro de costos, mejoras de proceso, acceso a mercados, packaging, cadenas de distribución, innovación tecnológica y capacitación y fomento de capacidades que en conjunto apuntan a mejorar la competitividad y a reforzar la viabilidad de largo plazo de empresas y sectores productivos.		✓		✓		✓
§ Transformación de los sistemas de transporte urbano de modo que estos sean seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público.	✓		✓		✓	✓
§ Facilitar los procesos para expandir la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	✓		✓		✓	✓
§ Uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos sustentables y decentes, y una mejor calidad de vida		✓		✓		✓
§ Facilitar los procesos para expandir infraestructura sostenible	✓		✓			✓

5 El desafío de financiar los Objetivos de Desarrollo Sostenible: algunas reflexiones

En esta sección el análisis se desenvuelve en dos planos diferenciados, aunque relevantes en sí mismos y con significativas interrelaciones. Por una parte se profundiza el examen de la posible contribución que la banca nacional de desarrollo puede hacer para alcanzar los ODS, teniendo en cuenta las prioridades políticas que establezca cada uno de los países signatarios y los modos mediante los cuales se asegure el alineamiento entre los compromisos internacionales que cada país ha asumido y las prioridades nacionales de desarrollo.

También es preciso considerar cuidadosamente en el planeamiento de las instituciones financieras cuales son las metas que los países han incluido en sus planes nacionales de desarrollo, pues no todas las 169 metas pueden haber sido incluidas. Asimismo, es necesario examinar las modalidades de financiamiento que el país ha previsto utilizar, las posibilidades de acceso al financiamiento verde, la utilización de otros mecanismos de financiamiento y el posible empleo de impuestos o su incremento para financiar gastos públicos prioritarios para el logro de los ODS, como parte del proceso de movilización de recursos domésticos para la implementación.

Por la otra parte, se consideran aquí cuestiones relativas a la sostenibilidad de las propias instituciones financieras de desarrollo en un contexto de profundos y sostenidos cambios tecnológicos, inestabilidad remanente y nuevas demandas al sistema, y los desafíos que las masivas transformaciones que debieran ponerse marcha representan para el sistema financiero.

5.1 ¿Qué pueden hacer los bancos nacionales de desarrollo para allanar el camino hacia los ODS?

5.1.1 El punto de partida

El documento básico de la cuadragésima sexta reunión ordinaria de la Asamblea General de ALIDE de 2016 sostiene que el “actual escenario demanda de la acción de los bancos de desarrollo para financiar proyectos de gran impacto en el progreso económico y social, debido a que el campo de acción de la banca de desarrollo se perfila en una doble dimensión: estimular al desarrollo financiero mediante la introducción de instrumentos que acrecienten la disponibilidad de recursos a mediano y largo plazo, y la instrumentación de políticas operativas conducentes a apoyar actividades que puedan aportar una mayor contribución al crecimiento

de la economía e impulsar el avance empresarial y tecnológico.”⁸⁶ Esta precisa caracterización destaca con claridad la importancia de estas instituciones y el doble papel que pueden desempeñar en un contexto de cambios macroeconómicos a escala global, así como de rápidas y profundas transformaciones en los sistemas financieros.

Además, ese documento afirma que “La banca de desarrollo juega un rol clave como catalizador de proyectos económicamente viables, ambientalmente sustentables y socialmente justos. A su vez, los gobiernos en todo el mundo están fortaleciendo sus roles y funciones para la estabilización de los sistemas financieros, la modernización de las estructuras industriales, la innovación tecnológica, el desarrollo de mercados y el incentivo del financiamiento a largo plazo. Para lo cual aprovechan el conocimiento adquirido por los bancos de desarrollo para la planeación a largo plazo como portadores de la confianza de los inversores en proyectos estratégicos y facilitadores de la cooperación pública y privada. Todo ello en un marco de eficiencia, gestión apropiada y sostenibilidad en el largo plazo y la implementación de prácticas de buen gobierno corporativo.”⁸⁷

En algún sentido estas definiciones aluden al papel clásico de la banca de desarrollo en línea con su mandato histórico, respecto del cual probablemente pueda distinguirse la intensidad de las demandas que se le plantean a la BND. No obstante ello, en la agenda institucional de la BND adquieren creciente importancia demandas nuevas que, aunque enraizadas en el mandato que les diera inicialmente sentido, agregan otras dimensiones que añaden complejidad a su papel institucional y le dan mayor centralidad como agentes de transformación de la realidad de los países en los que operan.

Es que, de cara a las demandas y desafíos que plantea la Agenda 2030 y los ODS, así como también las necesidades de financiación que implica la implementación del propio Acuerdo de París, el panorama actual está caracterizado por la necesidad que los países definan prioridades nacionales en relación con los ODS, para asegurar el respaldo político para la acción, definir los vectores de transformación más relevantes y asegurar el involucramiento pleno de todos los actores políticos, sociales y económicos y también el sector financiero.

Asimismo, resulta lógico que los países incorporen los objetivos asumidos como prioritarios a los procesos de planeamiento, involucren a las distintas áreas de gobierno en los arreglos institucionales dirigidos a una eficaz coordinación de las políticas públicas y la

⁸⁶ ALIDE, 2016. ¿Hacia dónde va América Latina y el Caribe? Acciones y Proyección de la Banca de Desarrollo. Documento Básico. 46ª Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE.

⁸⁷ Idem.

determinación de los instrumentos de política que se van a aplicar, y también en la creación e implementación de procesos de participación que impulsen el involucramiento activo de los actores sociales y económicos claves para el logro de los ODS.

Asimismo, una vez que haya una decisión nacional acerca de la priorización de aquellos de los ODS que componen un plexo per se amplio y ambicioso, a la vez que fuertemente interrelacionado, sería también necesario que se consideraran las posibles sinergias con el resto de los Objetivos, que quedarían en condiciones de menor prioridad relativa.

También es preciso que se desarrollen indicadores idóneos para poder medir con precisión los impactos de las diferentes acciones que los países puedan desarrollar, como consecuencia de su planificación, su programa de acción y su secuencia de ejecución de cara al 2030.

En cualquier caso, puede concluirse que el año 2015 ha representado el ápice de un proceso de construcción laboriosa de un consenso global, que aún parece mantenerse, para la instauración de una nueva arquitectura para el financiamiento del desarrollo, que comprende ahora a todas las fuentes de financiamiento.

Esta arquitectura debe estar puesta al servicio de reformas de vasto alcance y penetración en sectores claves de la sociedad -y también, naturalmente, de la estructura económica- que se concretan primariamente en el plano nacional, pero tienen una expresión también a escala global.

La banca pública de desarrollo encuentra en esa arquitectura incipiente, que hemos ya delineado sucintamente, una fuente de renovación de sus objetivos históricos de financiamiento del desarrollo y, a la vez, una re-significación de su misión como institución catalizadora de transformaciones estructurales tan imprescindibles como complejas.

En ambos casos, su aportación se impulsa sobre al menos cuatro ejes críticos, que le dan un valor añadido singular a estas instituciones, aun con las posibles diferencias entre las diferentes instituciones nacionales:

1. Capacidad para la provisión de financiamiento a largo plazo;
2. Capacidad y decisión para tomar riesgo;
3. Visión y recursos para el desarrollo de instrumentos financieros nuevos, orientados al desarrollo de proyectos y al fortalecimiento de los mercados nacionales de capitales; y,
4. Definición de indicadores e instrumentos de evaluación.

En este sentido, es posible sugerir que estos ejes pudieran convertirse en la práctica, en líneas de acción de la banca pública de desarrollo en cuanto ésta actúa como motor de cambios estructurales. Esas líneas de acción permitirían luego, sea el financiamiento de proyectos, el financiamiento para el desarrollo de carteras de proyectos orientados a facilitar el logro de los ODS, así como a la implementación de las contribuciones determinadas a nivel nacional, conforme lo establece el Acuerdo de París.

Asimismo, la BND puede dar soporte al fondeo de programas, y escalando hacia arriba en el alcance de la acción, podrían contribuir a programas, a políticas sectoriales y al soporte de una agenda de reformas, transformaciones y reversiones de las actuales orientaciones *business as usual*, tal como se indicaba en el análisis de la situación y las tendencias en dirección del logro de los ODS.

Puede ser relevante aquí recordar que un mayor desarrollo financiero induce procesos mediante los cuales el ingreso de los grupos de menores ingresos pueda aumentar más aceleradamente que el promedio per cápita, o que la desigualdad de ingresos caiga más rápidamente, y que la pobreza decrezca a tasas más aceleradas.⁸⁸

Como estos resultados integran el núcleo de preocupaciones que definen inicialmente los ODS, pareciera que una eficaz intervención de la banca pública de desarrollo, que haga posible además un mayor desarrollo del entero sistema financiero nacional, en términos de acceso, cobertura, profundidad y eficiencia, contribuiría al logro de diferentes ODS, tanto de modo directo como indirecto.⁸⁹

En la misma dirección, un sistema financiero eficiente, según los parámetros tradicionales, contribuye a canalizar el capital disponible a los usos productivos deseados, aporta cierta seguridad y capacidad de maniobra frente a los shocks externos a la vez que reduce las asimetrías de información, pero, asimismo, potencialmente puede, como se mencionó, contribuir a morigerar la pobreza y la inequidad.

5.1.2 Los atributos de la banca pública de desarrollo

Aghion ha definido a la banca de desarrollo como la integrada por aquellas instituciones financieras patrocinadas por los gobiernos nacionales dedicadas primariamente a la provisión

⁸⁸ Beck, T., Demirgüç-Kunt, A. y R. Levine, 2004. "Finance, Inequality and Poverty: Cross Country Evidence." NBER Working Paper, No. 10979.

⁸⁹ UN Compact and KPMG, 2015. "SDG Industry Matrix: Financial Services"

de capital de largo plazo a la industria.⁹⁰ Agrega que la banca de desarrollo desempeña actividades que pueden impulsar la adquisición y diseminación de pericia en el financiamiento de nuevas industrias y sectores.

Mussachio y Lazzarini coinciden en que los BND son instituciones particularmente importante para canalizar crédito a largo plazo en mercados financieros menos desarrollados, que pueden ser en ciertos casos ineficientes o incluso poco profundos.⁹¹ Además, sugieren estos autores, las instituciones de la banca pública de desarrollo pueden convertirse en instituciones financieras complejas y transformarse en una herramienta clave en la instrumentación de una respuesta contra-cíclica a las crisis financieras. La BND también puede constituir un mecanismo para aportar a construir instituciones financieras y mercados más robustos en el largo plazo.

Es claro que el papel de la banca pública de desarrollo no está constreñido a la administración de recursos públicos o de fondos gubernamentales. Sus operaciones pueden asimismo ser sufragadas mediante el acceso a los mercados financieros e, incluso a inversores no institucionales.

Una corriente de pensamiento ha sostenido que la banca pública de desarrollo es ineficiente, no asigna recursos óptimamente, provoca distorsiones en el mercado, y, además, tiende a inhibir el desarrollo financiero genuino y el crecimiento. Algunos autores, incluso en publicaciones del Banco Mundial, por ejemplo, ha sostenido que esas instituciones pueden llevar a la asignación errónea de recursos y a un deterioro de la calidad de la intermediación.⁹²

⁹³ Este análisis se enfocó principalmente en la canalización directa de recursos al mercado por bancos públicos con la posibilidad de un crowding-out de actores financieros de la banca comercial.

Por contraste, otros autores desestiman esos argumentos, entre ellos Levy Yeyati, Micco y Panizza, que lo hacen incluso desde una perspectiva metodológica, y destacan que, según nueva evidencia, la banca pública puede jugar un papel útil al reducir el efecto pro-cíclico

⁹⁰ Aghion, B. A., 1999. Development banking. *Journal of Development Economics*, 58(1), 83–100.

⁹¹ Musacchio, A., y Lazzarini, S., 2014. *Reinventing state capitalism: Leviathan in business, Brazil and beyond*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

⁹² World Bank. 2012. *Global Financial Development Report 2013: Rethinking the Role of the State in Finance*. Washington, DC: World Bank.

⁹³ Ver también especialmente los argumentos de La Porta, R., López-de-Silanes, F., y Shleifer, A. (2002) en *Government ownership of banks*. *Journal of Finance*, 57(2), 265–301. Estos autores afirman que la propiedad gubernamental de instituciones financieras politiza el proceso de asignación de recursos y reduce la eficiencia.

del crédito. Rescatan con énfasis, además, el papel fundamental, clásico, de la banca nacional de desarrollo en el financiamiento del desarrollo.⁹⁴

En cualquier caso, después de la reciente crisis financiera de 2008-2009 un número de países ha recurrido nuevamente a la banca pública de desarrollo, reforzando las entidades existentes o creando nuevas, para atenuar los efectos de la restricción de crédito asociada con la crisis.

El principal papel de la banca de desarrollo, empero, sigue siendo el de atender aquellos segmentos del mercado y sectores insuficientemente financiados, en particular la creación de crédito para financiar inversiones a largo plazo, la atenuación de las fallas de mercado que resultan de las asimetrías de información y de la aparición o persistencia de externalidades que derivan en un financiamiento insuficiente para programas y proyectos de significativo valor social y que no acceden al financiamiento.

Es evidente entonces, aun tomando en cuenta los debates precedentes sobre la eficiencia y utilidad social de las instituciones que integran la banca pública de desarrollo,⁹⁵ que los acuerdos en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de respuesta al cambio climático que se alcanzaron en el 2015, así como respecto del financiamiento para el desarrollo, parten del reconocimiento del papel significativo de los gobiernos en la determinación última de las trayectorias de crecimiento sostenible.

La determinación de un sendero de desarrollo sostenible implica influir sobre la naturaleza y modalidades según las cuales se desenvuelven las actividades económicas y los procesos que le dan soporte, en particular al determinar el flujo de los recursos de capital destinados a inversiones en sectores o actividades específicas, al establecer una estructura de incentivos apropiada que estimule o desestime la asignación de capital, proteja recursos valiosos e impulse el logro del bienestar de la sociedad.

De modo que es posible argumentar que la banca pública de desarrollo tiene un papel funcional crítico, superlativo, en la generación de condiciones habilitantes para el logro del desarrollo sostenible, y ese papel se concreta mediante:

- la provisión fundamental de financiamiento para el desarrollo
- la movilización y el apalancamiento de recursos financieros de otras fuentes

⁹⁴ Levy Yeyati, E., Micco, A. y Panizza, U., 2007. A Reappraisal of State-Owned Banks. *Economía*, enero de 2007.

⁹⁵ También es preciso considerar que algunos de los puntos de vista en esos debates suelen olvidar que las fallas de mercado también son extendidas y la insuficiente regulación ha tenido influencia marcada en la génesis de la crisis financiera más reciente.

- apalancar fondos privados mediante garantías e inversión en las etapas iniciales de los proyectos.
- la atenuación de las asimetrías de información
- la contribución a la configuración de los patrones de inversión
- la concepción y coordinación en red de programas de financiamiento con otros actores financieros relevantes en el sistema

Debe tenerse en cuenta que, en un contexto de flujo de cambio continuo, a la vez autónomo e inducido, el sistema financiero opera esencialmente sobre la base de información retrospectiva, que recoge experiencias, desempeños y trayectorias, aunque no está con frecuencia especialmente orientada a la percepción de oportunidades futuras.

Sin embargo, las demandas y desafíos del financiamiento del desarrollo sostenible requieren ir más allá de las acciones que simplemente suponen corregir imperfecciones de mercado, pues es necesario desarrollar un liderazgo en el sector financiero que estimule y facilite las transformaciones y esta es, en más de un sentido, la tarea central de la banca pública de desarrollo.

La BND está así en capacidad de desempeñar sus funciones en áreas claves para el logro de los ODS, entre ellas las siguientes:

- Contribuir a asistir a aquellos grupos que carecen de la capacidad de compra suficiente para satisfacer necesidades básicas, debido a déficits de ingreso y de empleo, mediante la elaboración de programas de creación de empleo asistido, incubadoras de emprendimientos, apoyo a MIPYMES, instrumentos financieros a la medida, etc.
- Promover el micro-financiamiento de comunidades campesinas, pesqueras e indígenas, con la participación de cooperativas y micro-financiadores;
- Desarrollar infraestructuras en las que los beneficios sociales exceden la tasa de retorno privado (típicamente infraestructura vial, o de comunicaciones, protección de infraestructura portuaria, vivienda social, agua potable y saneamiento, etc.);
- Financiar a pequeñas y medianas empresas con el objeto de estimular y facilitar la diversificación productiva;
- Financiamiento de actividades vinculadas a la economía del conocimiento, industrias culturales, y servicios innovadores, nuevas actividades productivas, producción para la exportación, con riesgo implícito elevado;

- Preservación de bienes públicos locales o globales (protección de la biodiversidad, conservación de ecosistemas, mejora de la capacidad de adaptación al cambio climático);
- Estímulo a la introducción de nuevas tecnologías y financiamiento en la etapa inferior de la curva de conocimiento;
- Impulso a nuevas tecnologías y a la introducción de la innovación en los procesos productivos.
- Generar y aplicar indicadores que permitan dirigir las inversiones, evaluar y comunicar los resultados;
- Generar y hacer disponible información que aporte a los procesos de toma de decisiones de los países; y,
- Adecuar sus procedimientos internos, incluidos sus criterios de evaluación para reconocer las ventajas de los proyectos sostenibles así como las desventajas y riesgos de los proyectos que no van en esa dirección.⁹⁶

Este tipo de financiamiento pareciera someter a la banca pública de desarrollo a la prestación de servicios que pudieran entenderse, desde otra perspectiva, como una gestión de transferencias directas o subsidios a grupos vulnerables. Sin embargo, es posible considerar que estas líneas tiendan a crear las condiciones para impulsar un reajuste ulterior en la asignación de recursos presupuestarios, en la medida en que la creación de empleos, ingresos y mayor actividad económica disminuye la presión de demandas puramente asistenciales.

Además, la banca comercial no estaría en condiciones ni haría sentido que asumiera estas funciones y luego podrían quedar áreas claves para los ODS sin un actor central en el financiamiento. Es que la banca comercial no tendría los incentivos, las capacidades, la estructura ni las condiciones específicas para enfrentar esos desafíos. De manera que es posible enunciar relaciones de complementariedad entre la banca pública y la privada que demandarían adecuados arreglos institucionales y una muy eficaz coordinación.

El logro de los ODS depende también de la posibilidad de conseguir que el desarrollo sostenible integre el núcleo de un nuevo modelo de negocios que las empresas deberán ir adoptando y que la banca comercial empezaría financiar una vez que entienda los riesgos reales del nuevo negocio. Si así fuera, podrían examinarse los mecanismos financieros

⁹⁶ Adaptado y modificado a partir del texto de Schmidt-Traub, G. y Jeffrey D. Sachs, (2015). Financing Sustainable Development: Implementing the SDGs through Effective Investment Strategies and Partnerships. Sustainable Development Solutions Network (SDSN).

mediante los cuales podrían canalizarse recursos hacia los países en desarrollo y más específicamente hacia la consecución de los ODS.

A priori pueden identificarse cinco vías para impulsar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, con distinto grado de entidad institucional, alcance, potestad regulatoria e impacto:

- Inversión extranjera directa: es, de lejos, en el presente la mayor fuente de flujos internacionales de capital a los países en desarrollo; no obstante, las tendencias de estos flujos tienden a ser de naturaleza cíclica y cambiantes y una disminución o reversión de estos flujos puede tener serios impactos desfavorables sobre las economías en desarrollo. En años recientes, además, estos flujos han tendido a ser muy volátiles.
- Nuevos modelos de inversión que permiten movilizar recursos financieros para alcanzar los logros de los ODS que incluyen la financiación combinada: mediante la utilización de fondos públicos para proveer, entre otros, instrumentos para reducir el riesgo a los inversores privados, pueden aumentar vastamente el financiamiento para los ODS.
- El efecto movilizador de las intervenciones del sector público en la inversión privada.
- La inversión de impacto social
- La responsabilidad social corporativa.

Debe recordarse en este punto que los ODS habrán de tener muy significativas implicaciones en términos de recursos tanto para los países desarrollados como para los en desarrollo. Según la UNCTAD las necesidades globales de inversión se ubican en torno a los \$5 billones y los \$7 billones anuales. Las estimaciones sobre las necesidades de inversión solo en los países en desarrollo fluctúan entre \$3.3 billones y \$4.5 billones por año, primariamente para infraestructura básica, seguridad alimentaria, acción climática, salud y educación.

Si se consideran los niveles corrientes de inversión, agrega la UNCTAD, sólo los países en desarrollo enfrentan una brecha de financiamiento de aproximadamente \$2.5 billones de dólares anuales.⁹⁷

El financiamiento público que, en esos países es fundamental para atender las necesidades asociadas con los ODS, no será suficiente para satisfacer todas las demandas de recursos vinculadas al logro de los ODS. Por ende, inevitablemente el papel del sistema

⁹⁷ UNCTAD (2014), World Investment Report 2014: Investing in the SDGs: An Action Plan, United Nations Conference on Trade and Investment. Geneva.

financiero nacional y de la inversión privada serán claves. Sin embargo, actualmente la participación de la inversión privada es baja y se concentra sólo en sectores que podrían entregar una rentabilidad elevada.

La fracción de los activos invertidos por bancos, fondos de pensión, empresas aseguradoras, inversores institucionales, y empresas transnacionales en los sectores relacionados con los ODS es asimismo muy baja.⁹⁸

Cuando se examinan las barreras a la inversión en los países en desarrollo, según son percibidas por los inversores del sector privado, se identifican al menos las siguientes:

- El retorno a la inversión es visto como muy bajo en comparación con el riesgo real o percibido por el inversor, de la inversión a realizar.
- Los mercados tienen distorsiones significativas o no funcionan eficientemente.
- El mandato institucional no permite o limita fuertemente la inversión en sectores con alto impacto de desarrollo
- Asimetrías de información, incluso superiores a las reales.
- Ambiente de negocios hostil, marcos regulatorios complejos y baja confianza en la observancia de las normas

La BND, al permitir un proceso de combinación de recursos financieros de distintos orígenes y fuentes puede contribuir a remover o atenuar los obstáculos mencionados mediante:

- El apalancamiento del capital, al aportar instrumentos de mitigación del riesgo y esquemas de garantías, y mediante la mejora de las condiciones de la financiación al permitir tenores más extendidos, tasas más atractivas (añadiendo los recursos de donaciones) y plazos de gracia.
- La mejora de la rentabilidad de las inversiones al contribuir a crear las condiciones para el desarrollo de un nuevo mercado o nicho de negocio.
- Reforzamiento del impacto de desarrollo de las inversiones debido a las capacidades técnicas disponibles en la BND, su conocimiento del mercado y las condiciones locales y su capacidad de asumir riesgos en línea con su mandato institucional.

En este sentido, la participación de la banca pública, de consuno con inversores privados, permite reducir costos, preservar la liquidez y las estrategias de salida, compartir el conocimiento del mercado local y de las redes y de potenciales asociados, fortalecer el

⁹⁸ Idem.

desarrollo de nuevas áreas de negocio y contribuir a la introducción de instrumentos financieros nuevos apropiados a las necesidades locales.

En realidad, el recurso a la financiación combinada se expande vigorosamente y una encuesta reciente identifica 74 fondos que administran activos equivalentes a unos 25,400 millones de dólares con destino a financiar acciones para aumentar la resiliencia climática, alimentación y agricultura, energía limpia, infraestructura y salud.⁹⁹

Debe recordarse además que la Agenda de Addis enfatiza que la actividad empresarial privada, la inversión y la innovación constituyen impulsores de la productividad, del crecimiento económico y de la creación de empleo, si bien las finanzas públicas domésticas son esenciales para suministrar bienes públicos y servicios, asegurar la equidad y contribuir a administrar la estabilidad macroeconómica. Y por ende son clave para el logro de los ODS.¹⁰⁰

La Agenda de Addis Adaba también enfatiza la importancia de movilizar el financiamiento privado estable y a largo plazo, tanto doméstico como internacional, de manera que pueda propulsar el desarrollo sostenible. En este sentido, urge a las empresas a adoptar un modelo de negocios que tome en cuenta los impactos ambientales, sociales y de gobernanza de sus actividades económicas. Asimismo, estimula a los bancos internacionales y a los bancos nacionales de desarrollo a promover financiación para las pequeñas y medianas empresas, inclusive a través de la creación de líneas de crédito con el objeto de facilitar el proceso por el cual se alcancen los ODS.

Por otra parte, los resultados de una encuesta difundida por la iniciativa de Principios de Inversión Responsable, una conjunción de inversores que agrupa a 1669 signatarios en colaboración con la Iniciativa Financiera del PNUMA (UNEP FI) y el Pacto Mundial de la ONU (UN Global Compact), revela que una mayoría de respuestas de los inversores concordaban en que llevar adelante acciones dirigidas al cumplimiento de los ODS estaba en línea con sus responsabilidades fiduciarias; otras respuestas indicaban que esas acciones podían contribuir a crear oportunidades para un aumento en el retorno de las inversiones, mientras algunos consideraban que un débil avance en los ODS significaría un riesgo material para la organización; el 75% de los respondientes indicaron que ya estaban desarrollando acciones relacionadas con tres o más ODS.¹⁰¹

⁹⁹ OECD/WEF (2016), "Insights from blended finance investment vehicles and facilities", OECD, Paris and World Economic Forum, Geneva.

¹⁰⁰ Naciones Unidas (2016). Addis Ababa Action Agenda: Monitoring commitments and actions Inaugural Report 2016. Inter-agency Task Force on Financing for Development

¹⁰¹ PRI (2016). Sustainable Financial System, Principles, Impact. PRI Formal Consultation.

De modo que aún desde la perspectiva de los inversores institucionales, los administradores de fondos y los titulares de activos financieros, muchos de ellos a gran escala, el momento para el desarrollo de acciones dirigidas a los ODS y la percepción del riesgo de la inacción es favorable para una participación activa en la movilización de recursos financieros para facilitar la implementación.

5.1.3 Alianzas, valor compartido y responsabilidades comunes

En el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la noción de “valor compartido” permite a la industria identificar y aprovechar oportunidades para atender desafíos sociales y ambientales significativos, al combinar tres perspectivas diferentes, las que corresponden a tres dimensiones diversas pero estrechamente entrelazadas en la visión Agenda de Desarrollo 2030:

- Potencial de mercado;
- Demandas sociales; y
- Orientaciones de política.

De este modo es posible para el sector privado avanzar en un sendero más sostenible e inclusivo hacia el crecimiento económico, la prosperidad y el bienestar social.¹⁰²

En este sentido, la consecución de los ODS brinda la oportunidad para que las empresas creen valor tanto en dirección de sus propios objetivos corporativos cuanto para la sociedad.

Debe tenerse en cuenta, por otra parte que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible concibe una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹⁰³ que, en las palabras del entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, “fueron forjados a partir del diálogo de política más inclusivo que la ONU haya organizado.” “Los gobiernos [remarcó el Secretario General] deben tomar el liderazgo en cumplir sus promesas”..... pero “al mismo tiempo cuento con el sector privado para impulsar el éxito. Ahora es el momento de movilizar la comunidad global de negocios como nunca antes.” ... “Materializar los Objetivos de Desarrollo Sostenible mejorará el ambiente para hacer negocios y desarrollar mercados. Billones de dólares en fondos públicos

¹⁰² KPMG International (2016). Unlocking the Power of Partnership: A Framework for Effective Cross-Sector Collaboration to Advance the Global Goals for Sustainable Development. International Development Services (IDAS)

¹⁰³ Naciones Unidas, Asamblea General (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Página 2. Septuagésimo período de sesiones. A/RES/70/1. 21 de octubre de 2015

y privados deben ser redirigidos hacia los ODS, creando enormes oportunidades para que empresas responsables provean soluciones.”^{104 105}

Los partenariados y la colaboración entre múltiples asociados ganarán creciente importancia a la hora de concretar las oportunidades de creación de valor compartido en dirección de los ODS. Un número de soluciones estarán vinculadas a la financiación combinada (por ejemplo, mediante la combinación del financiamiento de las instituciones financieras con fondos concesionales de donantes o de terceras partes), la introducción de mecanismos e instrumentos financieros innovadores, como bonos verdes¹⁰⁶ o bonos climáticos y la aplicación cada vez más extendida de nuevas tecnologías financieras. Así, la consecución de los ODS está bien un impulsor de la combinación antes infrecuente de desarrollo de potencial de mercado, la satisfacción de demandas sociales crecientes y la puesta en valor de la orientaciones de la política mediante la implementación de acciones concretas.¹⁰⁷

En el cuadro siguiente se identifican los principales ejes de acción que pueden desenvolver las instituciones financieras de desarrollo en relación con los ODS relevantes en cada caso. No siempre la relación, empero, es directa, y puede depender de la mediación de acciones concomitantes. En algunos casos que las intervenciones financieras finalmente se materialicen en logros efectivos dependerá también de las condiciones habilitantes, las políticas públicas y el marco legal y regulatorio influyen sobre el modo en que el sector privado suele alinearse con las modalidades del desarrollo sostenible, e incluso también dependerá de las condiciones en los mercados –de bienes y servicios, laboral, de capital, etc- aunque la responsabilidad y el mandato institucional y la experiencia habida, indican que es posible desarrollar acciones positivas, aún con la presencia de obstáculos, que en un número no menor de casos el espectro de capacidades e instrumentos que puede desplegar la BND, pueden contribuir a remover eficazmente.

¹⁰⁴ Palabras del entonces Secretario General Sr. Ban Ki-moon en el United Nations Private Sector Forum, 26 de setiembre de 2015.

¹⁰⁵ Traducción del autor.

¹⁰⁶ En 2016, por ejemplo, el mercado de bonos verdes casi duplicó las emisiones del 2015, alcanzando un total de USD 81 mil millones.

¹⁰⁷ United Nations Global Compact y KPMG (2015). SDG Industry Matrix. Financial Services.

Oportunidades para la creación de valor compartido a partir de los servicios financieros

EJES DE LA ACCION	Objetivos Incluidos	SERVICIOS FINANCIEROS (listado no excluyente y de opciones múltiples)
ACCESO Mejora de la inclusión financiera:	Acceso a facilidades para el pago y la remisión segura, ahorro, crédito y seguros. Medidas: Desarrollo de nuevos productos financieros, incluidos para familias de bajos ingreso y grupos vulnerables, desarrollo de metodologías de gradación del crédito, cambios en los modelos operativos y en los canales de distribución (banca telefónica).	- Facilitar el pago seguro de bienes y servicios - Apoyar la asignación eficiente de capital - Proveer protección financiera - Permitir la administración equilibrada de los flujos de caja y el consumo en el tiempo
Para individuos	 	- Financiamiento de la agricultura sostenible y de la agricultura campesina. - Seguros para pequeños agricultores - Planificación financiera para la educación - Adecuación de las modalidades de crédito para mujeres jefas de hogar - Seguro maternal
Para PYMES	 	- Requerimientos de ámbitos de trabajo saludable en los préstamos - Financiamiento para SME conducidas por mujeres - Desarrollo de nuevos instrumentos financieros - Análisis y atenuación de riesgo - Sistemas de garantías compartidas - Financiamiento de inversiones en eficiencia energética para MYPYMES - Capacitación técnica incluida en las modalidades de préstamo - Expansión del microfinanciamiento - Primas diferenciales para inversiones que mejoran la eficiencia energética de actividades económicas e infraestructura
Para gobiernos		- Financiamiento para la inversión en infraestructura sanitaria, de agua y saneamiento y de educación - Consideración del riesgo climático en los proyectos de inversión - Seguro por eventos climáticos extremos con reaseguro externo
INVERSION	Inversión, financiación y aseguramiento de las inversiones	
Energía renovable y transporte	 	- Fondeo a través de los mercados de deuda y de capital para inversiones públicas y privadas a largo término - Diversificación de portafolios

Infraestructura		- Disminuir el riesgo de la inversión para inversores institucionales - Inversores institucionales con un horizonte de inversión de largo plazo (por ejemplo, fondos de pensión) para inversión en infraestructura
RIESGO	Apalancar la pericia en el manejo de riesgos para modificar el comportamiento del consumidor y mejorar el diseño de políticas a diferentes escalas	
Desarrollar modelos innovadores de fijación de precios		
Compartir información, análisis y experiencia en gestión de riesgo para informar la política pública y la práctica corriente		
TRANSVERSALES		
	 	- Influir sobre las prácticas corporativas de clientes y empresas -en las que invierten las instituciones financieras- para que mejoren su desempeño social, ambiental y de la gobernanza - Contribuir a medir el valor de los servicios de los ecosistemas - Cofinanciar programas para combatir la deforestación

Fuente: Tabla elaborada a partir del texto del SDG Industry Matrix: Financial Services, producido por United Nations Global Compact y KPMG. 2015

En conclusión, el presente análisis mostro vías potenciales, oportunidades como también barreras existentes para que la banca pública juegue un rol relevante a nivel nacional para aportar al logro de los ODS. La banca pública, si cuenta con los instrumentos financieros adecuados basados en un entendimiento profundo local y una buena gobernanza interna, puede contribuir significativamente a que se alineen los incentivos de actores públicos y privados para lograr los ODS.

5.2 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Sostenibilidad intrínseca de las Instituciones financieras

El sistema financiero constituye una pieza vital de la estructura que hace posible el desenvolvimiento de la economía real, aunque es significativamente diferente de los otros

sectores de la economía. La teoría indica que el sistema financiero -incluyendo bancos y otros intermediarios financieros, y los mercados de capital y de deuda- tiene la capacidad de acumular capital de diferentes ahorristas, asignar ese capital a los usos más importantes y de mayor retorno y productividad más elevada, y monitorear su aplicación para asegurarse que haya sido bien empleado.

Al mismo tiempo, el sistema financiero transfiere, agrega, y reduce riesgos, aumenta la liquidez y suministra información. Además, y no se trata ciertamente de una cuestión menor, hay un consenso creciente en que el sistema financiero es esencial para promover el desarrollo, pues, bajo un adecuado marco regulatorio, el fortalecimiento del sistema puede contribuir a acelerar el crecimiento y reducir la severidad, así como la probabilidad de ocurrencia de crisis sistémicas. De este modo, el sistema financiero crea las condiciones habilitantes para el incremento de la prosperidad, que a su turno aumenta la capacidad de gobiernos, empresas y familias de obtener mejores resultados en términos de bienestar social de las actividades que desempeñan. Así, un creciente cuerpo de evidencia sugiere que hay una fuerte correlación entre el crecimiento y la profundidad del sistema financiero y la liquidez de los mercados financieros (Beck et al, 2015; Gambacorta et al 2014; Demirgüç-Kunt, y Levine, 2004; Levine, 1997). Esa correlación también se expresa en cuanto las instituciones financieras (bancos y compañías de seguros) y los mercados financieros (incluyendo entre estos los mercados de valores, de bonos y de derivados) pueden ejercer una robusta influencia sobre el desarrollo económico, la atenuación de la pobreza y la estabilidad económica. Es decir, el desarrollo financiero juega un papel central para impulsar el desarrollo socio-económico.

Una definición estrecha del desarrollo financiero refiere al grado en que el sistema financiero es capaz de contribuir a remover o mitigar las imperfecciones en los mercados. Definiciones más amplias, no obstante, ponen énfasis en lo que el sistema efectivamente hace (o debería hacer) y de que modo el desarrollo financiero mejora la calidad de la ejecución de funciones financieras claves: i. producir y procesar información sobre las posibles inversiones y asignar capital con base en esa evaluación; ii. monitorear el desempeño de firmas y de individuos, ejerciendo una forma de gobernanza corporativa luego de haber aplicado recursos financieros para el desenvolvimiento de sus actividades; iii. facilitar el intercambio, la diversificación, y la gestión del riesgo; iv. movilizar y acumular ahorros; y, finalmente, v. hacer más fácil el intercambio de bienes, servicios e instrumentos financieros. Complementariamente, en esta mirada clásica, las instituciones financieras deberían contribuir a reducir los costos de información, los contractuales y de transacción.

Desde una perspectiva diferente, al ejercer sus funciones claves, el sistema financiero se relaciona y facilita la actividad de la economía real, se vincula con las principales fuentes de capital, los actores económicos claves y también con las principales corrientes financieras, intermediando y arbitrando, plazos, tasas y tipos de cambio.

Funciones nucleares del sistema financiero		
1. Movilizar valor	2. Almacenar valor (reserva de valor)	3. Intercambiar valor
4. Financiar la creación de valor		5. Administrar el valor en riesgo

Fuente: En base a la caracterización de Castilla-Rubio, J.C., Zadek, S. y Robins, 2016.

Sin embargo, según la conclusión que resulta de la Investigación sobre el Diseño de un Sistema Financiero Sostenible, contenida en el informe “Fintech and Sustainable Development, Assessing the Implications”, publicado recientemente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo,¹⁰⁸ el sistema financiero global está en un estado de cambio constante. Esa inestabilidad, aún refleja las perturbaciones resultantes de la crisis financiera más reciente¹⁰⁹ pero también el proceso de transición que el propio sistema está atravesando.

Esa transición obedece en parte a las consecuencias de la crisis financiera y a la necesaria introducción de nuevas políticas y marcos regulatorios para evitar su recurrencia, pero también a otros procesos como los que resultan de las significativas innovaciones tecnológicas que se aceleran en el propio sector. De manera más amplia, asimismo, la transición se vincula con los esfuerzos para responder a desequilibrios estructurales globales: creciente desigualdad global, deterioro acelerado del capital natural e impactos severos del cambio climático, aunque estos pudieran parecer en lo inmediato, algo alejados de las demandas tradicionales relacionadas con la financiación de las actividades económicas. Estos desequilibrios suscitan respuestas de la comunidad internacional, que impulsan transformaciones en pos del desarrollo sostenible, y reclaman una participación crucial del sistema financiero.

¹⁰⁸ Castilla-Rubio, J.C., Zadek, S. y Robins, N., 2016. Fintech and Sustainable Development, Assessing the Implications. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, diciembre de 2016.

¹⁰⁹ Nos referimos a la crisis financiera global de 2008-2009 y sus repercusiones.

De modo que hay una doble vía de interacciones: por una parte las tendencias intrínsecas del sistema financiero que acentúan los cambios; por la otra la necesidad de dar respuesta a las necesidades de financiamiento de la transformación de la sociedad global hacia estilos de desarrollo sostenible, lo que implica, en alguna medida, una refuncionalización del sistema financiero global para lograr que el capital privado (y no solo los recursos públicos) sea reasignado de manera de hacer posible la transición hacia economías verdes y bajas en emisiones y sociedades resilientes al cambio climático.

Entonces, no se trata en esencia de examinar solo las posibilidades que el sistema financiero tiene de contribuir a la materialización de los ODS y complementariamente, la de que esa participación represente nuevas oportunidades de negocios y rentabilidad. También es preciso considerar como los esfuerzos de transformación al interior del propio sistema financiero, en particular la tecnología financiera innovadora, pueden contribuir a su propia sostenibilidad, por ejemplo, reduciendo riesgos y ampliando su base de negocios.

Siguiendo esta línea de razonamiento, es posible afirmar que los desafíos para el sistema financiero son primariamente de dos órdenes: en primer lugar, movilizar el financiamiento a la escala adecuada para atender las prioridades del desarrollo sostenible que en los ODS tienen una caracterización específica; en segundo término incorporar en el núcleo conceptual que determina la toma de decisiones la dimensión plena del desarrollo sostenible.¹¹⁰

Es posible sostener, además, que la concreción de ambos desafíos tenderá a consolidar la sostenibilidad intrínseca del propio sistema, pese a las disrupciones que el cambio tecnológico pueda provocar, incluida la aparición de nuevos modelos de negocio basados en las brechas que provocan regulaciones que no recogen la celeridad del cambio en marcha o en nuevas modalidades de negocios cuyo soporte está constituido por las innovaciones tecnológicas introducidas a ritmo diferencial.

En el cuadro siguiente enunciamos algunos de los elementos de los desafíos mayores que se le presentan a un sistema financiero en transición y con desequilibrios que pueden resultar del abordaje regulatorio vigente.

¹¹⁰ Castilla-Rubio, J.C., Zadek, S. y Robins, N., 2016. Fintech and Sustainable Development, Assessing the Implications. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, diciembre de 2016.

Desafíos para el sistema financiero

1. Movilizar recursos financieros	Para asegurar la inclusión financiera a escala global
	Para financiar la inversión y recaudar recursos de capital para inversiones en infraestructura sostenible y resiliente
	Para financiar la innovación y la aplicación y aprendizaje vinculado al cambio técnico
	Para financiar la adaptación al cambio climático (medidas no estructurales)
	Para financiar la transformación (arbitrar en el tiempo el costo inicial potencialmente más elevado de la adopción de senderos de sostenibilidad, evitando que ese costo recaiga enteramente en el presente)
	Para facilitar la implementación de políticas que reviertan los desequilibrios estructurales que caracterizan hoy la economía global
2. Incorporar plenamente la dimensión de la sostenibilidad en el sistema	Reformar los criterios para la toma de decisiones incluyendo los factores que determinan la sostenibilidad de largo término de las actividades que se financian
	En la gestión de riesgo de su cartera de préstamos e inversiones
	En la mitigación de riesgo de sus clientes
	Revelación y reporte de desempeño, riesgo y huella de carbono de su cartera de activos

Fuente: basado parcialmente en Castilla-Rubio, J.C., Zadek, S. y Robins, N., 2016.

Finalmente, a los desafíos enunciados en el cuadro anterior, debe añadirse aquellos que no pertenecen estrictamente al ámbito de lo financiero, y que resultan de los contrastes entre la voluntad de cooperación que prevaleció en la construcción de los consensos que condujeron al Acuerdo de París y a la voluntad de transformar nuestro mundo, que anima el espíritu de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y la dinámica de rechazo a la integración -esa integración que fuera expresada de manera más evidente en la cooperación internacional activa-, que parece insinuarse hoy como un nuevo signo de los tiempos que vendrán.

Bibliografía

- Banco Mundial (2015). World Development Indicators 2015. Central Government Finances. Tabla 4.12. Washington, D.C. World Bank.
- Beck, T., Demirgüç-Kunt y Levine, R. (2000). A New Database on Financial Development and Structure. World Bank Economic Review 14, 597-605. Actualizado a septiembre de 2015.
- Bertelsmann Stiftung y Sustainable Development Solutions Network. (2016). SDG Index and Dashboards, a Global Report. Julio de 2016.
- Castilla-Rubio, J.C., Zadek, S. y Robins, N., (2016). Fintech and Sustainable Development, Assessing the Implications. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, diciembre de 2016.
- CEPAL (2016). Situación y desafíos de las inversiones en infraestructura en América Latina, Boletín FAL, FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE Y EL COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, Edición N° 347 - número 3 / 2016.
- CEPAL. (2015). Desarrollo social inclusivo: Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe, Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, Lima.
- CEPAL.(2016). Monitoreando la eficiencia energética en América Latina.
- Clegg, L. (2015). Benchmarking and blame games: Exploring the contestation of the Millennium Development Goals. Review of International Studies. Volume 41 Issue 5. December 2015, pp. 947-967.
- Cristini, M., R. Moya, G. Bermúdez, and C. Moskovits. 2008. "Calidad de vida en América Latina y el Caribe: los problemas metropolitanos de la urbanización." Fundación Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL). Buenos Aires.
- Chandy, L. y Gertz, G. (2011). Poverty in Numbers: The Changing State of Global Poverty from 2005 to 2015. Global Views Series, No. 18. Washington, D.C., The Brookings Institution.
- de Aghion, Beatriz Armendariz, (1999). "Development banking," Journal of Development Economics, Elsevier, vol. 58(1), pages 83-100, February.
- de la Torre, A., Ize, A. y Schmukler, S. editores (2011). Financial Development in Latin America and the Caribbean: The Road Ahead. Washington, DC: World Bank.

- Demirguç-Kunt, A., L. Klapper, D. Singer, y P. Van Oudheusden (2015). "The Global Findex Database 2014—Measuring Financial Inclusion around the World." Policy Research Working Paper 7255, World Bank, Washington.
- Demirguç-Kunt, A y Levine, R. 2004. Financial Structure and Economic Growth: A Cross-country Comparison of Banks, Markets and Development. Massachusetts Institute of Technology.
- ELD Initiative (2015). The Value of Land: Prosperous lands and positive rewards through sustainable land management. The Economics of Land Degradation Initiative.
- Fondo Monetario Internacional (2014). World Economic Outlook — Recovery Strengthens, Remains Uneven. Washington, D.C.
- Fondo Monetario Internacional (2015). Structural Reforms and Macroeconomic Performance: Initial Considerations for the Fund. Staff Report. International Monetary Fund. Washington, D.C.
- Foro Económico Mundial (2015). The Future of Financial Services: How disruptive innovations are reshaping the way financial services are structured, provisioned and consumed. Ginebra.
- Gambacorta, L., Yang, J. y Tsatsaronis, K. (2014). Financial structure and growth. BIS Quarterly Review, March 2014. Bank for International Settlements (BIS).
- Hourcade, JC., Perrissin-Fabert, B., y Rozenberg, J. (2011). Venturing into Uncharted Financial Waters: an Essay on Climate-Friendly Finance. CIRED Working Papers 2011-35.
- Hourcade, JC., Aglietta, M., Perrissin-Fabert, B. y Espagne, E. (2015). The low carbon transition between the animal spirits of finance and the fault lines of the world economy. En Moving the trillions, a debate on positive pricing of mitigation actions. CIRED.
- Levine, Ross (1997). "Financial Development and Economic Growth." Journal of Economic Literature 35(2): 688–726.
- Loewe, M. (2012). Post 2015: How to Reconcile the Millennium Development Goals (MDGs) and the Sustainable Development Goals (SDGs)?. Briefing Paper 18/2012. German Development Institute.
- New Climate Economy (2014). Infrastructure investment needs of a low carbon scenario.
- Nicolai, S., Bhatkal, T., Hoy, C., and Aedy, T. (2016). Projecting progress: the SDGs in Latin America and the Caribbean. London: Overseas Development Institute.

Norwegian Refugee Council e Internal Displacement Monitoring Centre (2015). People displaced by disasters: Global Estimates 2015.

OCDE (2016). TOSSD Compendium for Public Consultation. Secretaría General de la OCDE.

PNUMA (2010). Estado de la Biodiversidad en América Latina y el Caribe.

PNUMA (2015). El sistema Financiero que Necesitamos: Adaptación del Sistema Financiero al Desarrollo Sostenible. Página 72. Informe de Investigación del PNUMA

Schmidt-Traub, G. (2015). Investment Needs to Achieve the Sustainable Development Goals, Understanding the Billions and Trillions. Sustainable Development Solutions Network (SDSN).

Solberg, E. (2016). From MDGs to SDGs: The Political Value of Common Global Goals. Harvard International Review, 37(1) Fall 2015.

UNESCO (2014). Educación para todos, América Latina y el Caribe, Revisión Regional 2015 de la Educación para Todos, OREALC/2014/PI/H/1, Octubre 2014.

United Nations Conference on Trade and Development (2014). World Investment Report 2014: Investing in the SDGs: An Action Plan. United Nations, New York and Geneva.

UN Compact and KPMG, (2015). SDG Industry Matrix: Financial Services.

United Nations (2014). Report of the Intergovernmental Committee of Experts on Sustainable Development Financing. General Assembly. A/69/315.

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2015). World Population Prospects: The 2015 Revision, Key Findings and Advance Tables. Working Paper No. ESA/P/WP.241.

United Nations Population Fund (2016). Annual Report 2015. For People, Planet and Prosperity. UNFPA, New York.

UN HABITAT (2013). State of the World's Cities 2012-2013: Prosperity of Cities. Statistical Annex. United Nations Human Settlements Programme (UN-Habitat)

UNU-IHDP y UNEP (2014). Inclusive Wealth Report 2014. Measuring progress toward sustainability. Cambridge: Cambridge University Press.

6 Anexo I: Detalle de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

A continuación se presentan cada uno de los objetivos y sus metas.

1	Fin de la pobreza	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día
			Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
			Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables
			Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación
			Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales
			Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones
			Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza
2	Hambre cero	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
			Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad
			Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas

			Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra
			Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente
			Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados
			Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo
			Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos
3	Salud y bienestar	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
			Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos
			Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
			Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
			Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
			Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
			Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y

			reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
			Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
			Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo
			Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda
			Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos
			Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
			Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial
4	Educación de calidad	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces
			Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
			Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
			Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
			Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles

			de la enseñanza y la formación profesional
			Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética
			Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios
			Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
			Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo
			Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
5	Igualdad de género	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
			Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
			Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
			Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país
			Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública
			Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

			Emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad , así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales
			Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer
			Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles
6	Agua limpia y saneamiento	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos
			Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables
			Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial
			Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua
			Para 2030, poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda
			Para 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos
			Para 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, incluidos el acopio y almacenamiento de agua, la desalinización, el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, el tratamiento de aguas residuales y las tecnologías de reciclaje y reutilización
			Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento
7	Energía asequible y limpia	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y	Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos
			Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía
			Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

		moderna para todos	Para 2030, aumentar la cooperación internacional a fin de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes, incluidas las fuentes de energía renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías de energía no contaminante
			Para 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo
8	Trabajo decente y crecimiento económico	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados
			Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandose la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra
			Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros
			Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados
			Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
			Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
			Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas
			Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
			Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
			Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de

			seguros para todos
			Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejoramiento de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados
			Para 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo
9	Industria, innovación e infraestructura	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos
			Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
			Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
			Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas
			Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030
			Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo con un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo
			Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas
			Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020
10	Reducción de las desigualdades	Reducir la desigualdad en y entre los	Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

		países	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
			Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto
			Adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad
			Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esa reglamentación
			Velar por una mayor representación y voz de los países en desarrollo en la adopción de decisiones en las instituciones económicas y financieras internacionales para que estas sean más eficaces, fiables, responsables y legítimas
			Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas
			Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio
			Alentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países de África, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales
			Para 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los canales de envío de remesas con un costo superior al 5%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
			Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
			Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
			Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
			Para 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el

			agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables
			Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
			Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad
			Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional
			Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles
			Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales
12	Consumo y producción responsables	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo
			Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
			Para 2030, reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per cápita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución, incluidas las pérdidas posteriores a las cosechas
			Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir de manera significativa su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de reducir al mínimo sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente
			Para 2030, disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización
			Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes
			Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales
			Para 2030, velar por que las personas de todo el mundo tengan

			información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza
			Apoyar a los países en desarrollo en el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica a fin de avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles
			Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
			Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que alientan el consumo antieconómico mediante la eliminación de las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para que se ponga de manifiesto su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones particulares de los países en desarrollo y reduciendo al mínimo los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y las comunidades afectadas
13	Acción por el clima	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
			Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
			Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana
			Poner en práctica el compromiso contraído por los países desarrollados que son parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con el objetivo de movilizar conjuntamente 100 000 millones de dólares anuales para el año 2020, procedentes de todas las fuentes, a fin de atender a las necesidades de los países en desarrollo, en el contexto de una labor significativa de mitigación y de una aplicación transparente, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible
			Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, centrándose en particular en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas
14	Vida submarina	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	Para 2025, prevenir y reducir de manera significativa la contaminación marina de todo tipo, en particular la contaminación producida por actividades realizadas en tierra firme, incluidos los detritos marinos y la contaminación por nutrientes
			Para 2020, gestionar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros con miras a evitar efectos nocivos importantes, incluso mediante el fortalecimiento de su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos con objeto de restablecer la salud y la productividad de los océanos
			Reducir al mínimo los efectos de la acidificación de los océanos y hacerles

			frente, incluso mediante la intensificación de la cooperación científica a todos los niveles
			Para 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, la pesca no declarada y no reglamentada y las prácticas de pesca destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, por lo menos a niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas
			Para 2020, conservar por lo menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible
			Para 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la capacidad de pesca excesiva y la sobreexplotación pesquera, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados
			Para 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados reciben del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo
			Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir la tecnología marina, teniendo en cuenta los criterios y directrices para la transferencia de tecnología marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados
			Facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos marinos y los mercados
			Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que proporciona el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento «El futuro que queremos»
15	Vida de ecosistemas terrestres	Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de	Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
			Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial
			Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los

		las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica	suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo
			Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible
			Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción
			Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente
			Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres
			Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias
			Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad
			Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas
			Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación
			Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles
16	Paz, justicia e instituciones solidas	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e	Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo
			Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños
			Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
			Para 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
			Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas
			Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los

		inclusivas a todos los niveles	niveles
			Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles
			Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial
			Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos
			Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
			Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia
			Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible
17	Alianzas para lograr los objetivos	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole
			Velar por que los países desarrollados cumplan cabalmente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo y del 0,15% al 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; y alentar a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados
			Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo
			Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo
			Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados